

FUNDADOR Y DIRECTOR PROPIETARIO: D. Juan Marqués Arbona

REDACCIÓN y ADMINISTRACIÓN: calle de San Bartolomé n.º 17.-SOLLER (Baleares)

GRANDES BODEGAS de vinos de Valdepeñas, Rioja, Mancha y Mallorquines

Valdepeñas, 14 y 1/2 grados.	0'70	Vinagre superior, pura uva, a 0'40 y a 0'50
Rioja 14 y 1/2 id.	0'70	céntimos el litro.
Blanco seco, 14	0'80	En toda clase de vinos hay clarete y tinto.
Mancha, 13 y 3/4 id.	0'60	Especialidad de la casa en vinos secos, teniendollas mismas clases en dulce, al mismo precio.
Mallorquín, 13.	0'50	Se sirve a domicilio dentro de la población a partir de ocho litros.
Champañeta especial de la casa, catorce grados.	0'90	
Moscatel superior	1'50	

Existencias de vinos de quince grados especiales para COUPAJES.

RAMÓN ROTGER — Calle del Mar, 97, 102, 104 y 106 — SOLLER

MAISON Michel Aguiló

30 Place Arnaud Bernard

TOULOUSE (Haute-Garonne)

Importation • Commission • Exportation

Oranges, Citrons, Mandarines, Grenades, Figses sèches, Fruits frais et secs, Noix, Chataignes et Marrons

— PRIMEURS —

DE TOUTE PROVENANCE ET DE TOUTES SAISONS

LEGUMES FRAIS DU PAYS, ECHALOTTES

(EXPEDITIONS PAR WAGONS COMPLETS)

POMMES DE TERRE ET OIGNONS SECS DE CONSERVES

Adresse Télégraphique: AGUILO-TOULOUSE Téléphone 34 Inter Toulouse

TRANSPORTES TERRESTRES Y MARITIMOS

LA SOLLERENSE

JOSE COLL

Casa Principal en CERBERE

SUCURSALES EN PORT- VENDRE Y PORT-BOU

Corresponsales CETTE: Llorca y Costa — Rue Pons de l'Hérou t, 1
BARCELONA: Sebastián Rubirosa — Plaza Palacio, 2

ADUANAS, COMISION, CONSIGNACION, TRANSITO

Agencia especial para el transbordo y la reexpedición de Frutos y primores

SERVICIO RÁPIDO Y ECONOMICO

Cerbere, 9 || Telegramas CERBERE - José Coll
CETTE, 616 || CETTE - Llascane
PORT-BOU - José Coll

Société Anonyme Franco-Espagnole

DE TRANSIT & DE TRANSBORDEMENTS

David MARCH, ROCARIES & C^{ie}

AGENTS EN DOUANE

Siège Social à CERBERE (Pyrées - Orientales)

TÉLÉPHONE: Maison à PORT-BOU (Espagne)

TÉLÉGRAMMES:

Cerbere N.º Representés à CETTE par M. Michel BERNAT

TRASBORDO — CERBERE
TRASBORDO — PORT-BOU
Michel BERNAT — CETTE

Agents de la Compagnie Maritime NAVEGACION SOLLERENSE

"KODAKS"

APARATOS FOTOGRÁFICOS Y ACCESORIOS

PLACAS :: PELÍCULAS :: FILM-PACKS :: PORTRAIT FILM
Y TODA CLASE DE ARTÍCULOS PROPIOS PARA FOTOGRAFÍAS
LOS ENCONTRARÁN EN LA FOTOGRAFIA **BUSQUETS**

En esta misma casa se admiten suscripciones a Revista Kodak. Calle del Mar, 117. SOLLER

IMPORTATION • COMMISSION • EXPORTATION

PIERRE BISCAFÈ

15, Rue Henri Martin — ALGER

Exportation de pommes de terre nouvelles, artichauts tomates chasselas et tous produits d'Algerie et d'Orange.

Espécialité de dattes muscades du Souf et Biskra

AVIS.—Sur demande cette maison donne tous ses prix pour toute marchandises franco gare Marseille.

Couriers tous les Jours.

Gran Hotel Restaurant del Ferrocarril

Este edificio situado entre las estaciones de los ferrocarriles de Palma y Sóller, con fachadas a los cuatro vientos, reúne todas las comodidades del confort moderno.

Luz eléctrica, Agua á presión fría y caliente, Departamento de baños, Extensa carta, Servicio esmerado y económico.

Director propietario: **Jaime Covas**



Máquinas para coser y bordar las de mejor resultado y las más elegantes

WERTHEIM

MAQUINAS ESPECIALES de todas clases, para la confección de ropa blanca y de color, sastrería, corsets, etc., y para la fabricación de medias, calcetines y género de punto.

Dirección general en España: RAPIDA, S. A.

AVIÑO, 9 — APARTADO, 738
BARCELONA

Pídanse catálogos ilustrados que se dan gratis.

GASPARD MAYOL

EXPEDITEUR

Avenue de la Pepinière, 12 — PERPIGNAN (Pyr. Orles.)

Spécialité en toute sorte de primeurs

et légumes, laitues, tomates, pêches, abricots, chasselas, melons cantaloups et race d'Espagne, poivrons race d'Espagne et haricots verts et à écosser, etc.

Télégrammes: MAYOL-AVENUE PEPINIERE PERPIGNAN

ORANGES • FRUITS • PRIMEURS

SPÉCIALITÉS: oranges, mandarines, cerises, bigarreaux, pêches, abricots, prunes, poires William, melons cantaloups et muscats, raisins chasselas, pommes de terre nouvelles, petits pois, artichauts, etc.,

F. MAYOL & FRÈRES

6, Rue Croix Gautier, SAINT-CHAMOND (Loire)

(MAISON CENTRALE)

MAISON RECOMANDÉE

Fondée en 1916

EMBALLAGES TRÈS SOIGNÉS

PRINCIPAUX
CENTRES

	Télégrammes	Téléphone
Saint-Chamond	—	2.65
Cavaillon	—	1.48
Chavanay	—	2
Boufarik	—	1.11

Mayol

TRANSPORTES Y ADUANAS

Antonio Mayol y C.^a

Casa Principal, - CERBERE

Agencia especial para el transbordo de naranjas y toda clase de frutas
Servicio rápido y sin competencia.

Precios alzados para todos los países.

CETTE, Quai Commandant-Samary, 1

Casas PORT-BOU-ESPAÑA

BARCELONA, Comercio, 4 4

TELÉFONOS:
Cerbère — 39
Cette — 670
Barcelona — 4.384 A

TELEGRAMAS:
Cerbère — Mayol
Port-Bou — Mayol
Cette — Maillol
Barcelona — Bananas

PROPIETARIOS DE INMUEBLES EN ALEMANIA

Urquiza y Echeveste, propietarios de fincas en Berlín, establecidos con personal competente y seguros de dar entera satisfacción, se ofrecen para administrar y todo lo referente a fincas en esta capital.

PARA INFORMES DIRIGIRSE A LOS SEÑORES:

D. BARTOLOME COLOM

COMERCIANTE

Potsdamerstrasse, 18, BERLÍN (Alemania) y

SRES. BARCAIZTEGUI Y MESTRE

BANQUEROS

SAN SEBASTIAN (España)

Escritorio: Sachsische Str. 42, Berlín-Wilmersdorf

Maison d'Expéditions de Fruits et Primeurs

Spécialité de pêches, abricots, cerises, poires, etc.

IMPORTATION DIRECTE DE BANANES DE CANARIES

Oranges, Mandarines, Citrons, Fruits secs.

EMBALLAGE SOIGNÉ, PRIX MODÉRÉES

G. PIZÁ

20, PLACE DE L'HOTEL DE VILLE

GIVORS (RHONE)

THÉLÉPHONE 34

IMPORTATION EXPORTATION

MAISON RECOMMANDÉE

pour le gros marron doré ET CHATAIGNE, noix Marbo
et cornes fraîche et sèche.

EXPÉDITION IMMEDIATE

Pierre Tomas

Rue Cayrade DECAZEVILLE (Aveyron)

ALMACÉN DE MADERAS

Carpintería movida a vapor

ESPECIALIDAD EN MUEBLES,
PUERTAS Y PERSIANAS

Miguel Colom

Calles de Mar y Granvia

SOLLER - (Mallorca)

Somiers de inmejorable calidad
con sujeción a los siguientes tama-
ños:

ANCHOS

SOMIERS hasta 1'35 m. largo	ANCHOS
De 0'60 a . . .	0'70 m.
De 0'71 a . . .	0'80 m.
De 0'81 a . . .	0'80 m.
De 0'91 a . . .	1'00 m.
De 1'01 a . . .	1'10 m.
De 1'11 a . . .	1'20 m.
De 1'21 a . . .	1'30 m.
De 1'31 a . . .	1'40 m.
De 1'41 a . . .	1'50 m.
De 1'41 a . . .	1'50 m. 2 plazas

Maison d'Expédition, Commission, Transit

ESPECIALITE DE BANANES ET DATTES

Fruits Secs e Fraiss

IMPORTATION DIRECTE

Barthélémy Coll

3, Place Notre-Dame-Du-Mont, 3—MARSEILLE

Adresse télégraphique: LLOC-MARSEILLE.—Téléphone: 57-21

SÓLLER

SEMANARIO INDEPENDIENTE

FUNDADOR Y DIRECTOR PROPIETARIO: D. Juan Marqués Arbona

REDACCIÓN y ADMINISTRACIÓN: calle de San Bartolomé n.º 17.-SÓLLER (Baleares)

¿EL PRINCIPIO DEL FIN?

En la reunión que celebró el Ayuntamiento pleno el martes de la presente semana, el concejal D. José Morell presentó una atinada proposición sobre la construcción del alcantarillado y canalización de las aguas, a la que, por la importancia que tiene y por el acierto que en nuestro concepto representa, queremos dedicar el artículo de hoy.

Dejando de lado, aun cuando se los agradezcamos sinceramente, los elogios que dedicó a nuestro modesto semanario, y el concepto lisonjero que éste le merece, ocupémonos hoy solamente de la médula de la proposición, que es, en definitiva, lo que interesa al vecindario, y contribuyamos con nuestra insistencia a mantener vivo, si no el fuego de un gran entusiasmo imposible de alcanzar en cuestiones de esta naturaleza, al menos el suficiente interés para que no se malogren los buenos deseos de cuantos anhelan ver realizada esta serie de mejoras de carácter higiénico de que precisa dotar a Sóller.

Nadie más apartado que nosotros del actual Ayuntamiento, ideológicamente y aún en bastantes de sus procedimientos, para que se nos pudieran achacar preferencias para nadie. Más de una vez llevamos expresado el concepto que nos merece; pero, esto no obstante, insistimos en creer que bajo su actuación puede iniciarse el desenvolvimiento del plan del alcantarillado y de la canalización de las aguas, por cuyas mejoras día tras día venimos abogando. Ni esta Corporación ni la que la suceda verán probablemente, por el carácter inferno y fácilmente mudable que tienen en la actualidad, el fin de las obras, aún cuando empezaran éstas mañana mismo y se las diera un gran impulso. Por este motivo precisaba el nombramiento de una Junta permanente que salvara aquella dificultad y que reuniera, además, el máximo prestigio y la máxima competencia, a fin de que inspirara al pueblo la confianza que necesita para que pueda ser abordada la delicada y ardua cuestión con las mayores probabilidades de éxito.

Y a lograrlo, tiende la proposición que nos sugiere estas líneas.

Esta, por su fuerte sentido práctico, que es su principal característica, bien pudiera ser el principio del fin en la al parecer intrincada madeja de obstáculos, prejuicios y hasta de crisis de amor propio que precisa devanar, y lo será por poco que respondan los que en nombre de la idea han sido llamados. Ella recoge íntegramente la que fue lanzada desde estas columnas por pluma autorizadísima y que recogimos nosotros, a su vez, ampliándola y añadiéndole los nombres de las personas que en nuestro concepto debían integrar la Junta encargada de llevar a efecto las mejoras.

Creemos se ha hablado lo suficiente del asunto; creemos que se ha dicho ya a estas horas cuánto se debía decir para demostrar la necesidad de que se realicen esas mejoras, y que todo el mundo está plenamente convencido de que son no sólo necesarias sino imprescindibles. Ha llegado el momento de dar por terminadas las discusiones estériles en torno de este asunto y de empezar, más despacio o más aceleradamente, (que esto dependerá de otras circunstancias que no son ahora del caso) la parte práctica, positiva, de la cuestión.

El Ayuntamiento, al aceptar la proposición del Sr. Morell y acordar lo que en la misma se pedía, manifestó conforme en proceder al nombramiento de la Junta que debe empezar los trabajos. El primer paso, pues, pequeño si se quiere pero eficaz y de resultados positivos para el logro de este antiguo y patriótico ideal, está ya dado, y con fortuna por cierto; y por el triunfo que ello representa debemos todos felicitarnos.

Del patriotismo, en ninguna ocasión desmentido, de cada uno de los señores que fueron nombrados, cabe esperar el más decidido concurso a la magna obra que debe serlo luego de todos. Para lograrlo, deberíamos unirnos cuantos en Sóller nacimos, o mejor aún cuantos a este valle amamos, en apretado haz y esforzarnos cada uno de por sí en sobresalir a los demás en voluntad y en apoyo o ayuda, así pecuniaria como personal.

La misión, honrosa y espinosa a un tiempo, que el pueblo, por conducto de su representación más legítimamente constituida confía a la seriedad, al talento y a los vastos conocimientos que les dan sus estudios y su experiencia, de los hombres designados, hemos de esperar será aceptada por todos ellos sin que ninguno niegue el concurso que se le solicita. Tenemos la convicción de que no sólo sabrán sacrificarse en aras del bien de la ciudad querida, sino que corresponderán cumplidamente a la confianza ilimitada que les otorga el pueblo en ellos sus más risueñas esperanzas.

Forzosamente el acierto ha de guiar sus pasos porque se hallan reunidas en el escaso número de sus miembros todas las fuerzas propulsoras necesarias, que son las que han de obrar el milagro. Los diversos matices políticos se hallan en ella representados, a fin de unir la mayor suma posible de voluntades. La banca, en representación de este sector de opinión que tan activo papel habrá de desempeñar en la realización de las mejoras, tiene también brillante representación; y la ciencia se halla representada por personas competentísimas que tienen hecho de la cuestión un profundo estudio. Otros elementos valiosos y entusiasmas aportarán, indudablemente, su concurso y entusiasmo, a fin de convertir en tangible realidad lo que ha constituido el sueño de tantos años de los verdaderos patriotas, no de aquellos que siempre tienen el nombre de la Patria en la boca, sino de aquellos otros que lo tienen en el corazón y desean para ella el mayor número de honores, de riquezas y de comodidades.

Ahora empieza a parecerse más asequible lo que venía siendo bastante quimérico. Ya empezamos a creer que la empresa no es tan grande, con serlo mucho, como a primera vista nos pareciera, y que ha entrado ya de lleno en el terreno de «lo posible». Ya se nos va figurando que sólo es cuestión de voluntad y que no son tan ilusos los que siempre así lo vieron y pregonaron, sino más bien videntes dignos del general aprecio y consideración.

Es que, a medida que nos acercamos a la parte «práctica», a medida que se van venciendo obstáculos y dificultades que interceptaban el camino a seguir, nos vamos persuadiendo de un modo

más claro de que siempre fué una cosa factible esa obra de saneamiento que otros pueblos con menos medios económicos que el nuestro supieron realizar, porque les guiaba un ideal que nosotros, en nuestra suicida inercia, no sabíamos vislumbrar ni adivinar siquiera. La salud del pueblo, que es nuestra propia salud, era considerada como si fuera sólo algo de lujo, de que debían únicamente preocuparse las ciudades cuando sus arcas municipales se hallaran repletas o rebosantes de dinero. Pero la vida va cayendo paulatinamente, a Dios gracias, y el nombramiento de esta Junta y la labor que se le confie nos llena ya el corazón del más franco optimismo.

Una vez aceptados los cargos y constituida legalmente aquella, con todas las atribuciones pertinentes, empezará su actuación. Se buscará agua para la canalización y arquitectos para el levantamiento de los planos, para la red de alcantarillas; se discutirá tal o cual proyecto, o esta o aquella disposición, y la forma A o B de llevarla a la práctica.

Y el resultado magnífico, imponderable, será en plazo no lejano, viendo las proyectadas y tan deseadas mejoras hechas realidad o en vías de realización. ¡Que los que hayan trabajado en uno u otro sentido para alcanzarlo no puedan achacarnos nunca el baldón de que no les hayamos querido ayudar!...

MIGUEL MARQUÉS COLL.

EL LECTOR DICE...

HOMNI SOIT QUI MAL Y PENSE

¡Oprobio al que lleve a mala parte estas bien templadas líneas!; que no a desazonar a nadie venimos al ocuparnos, con *mesura* y *cordura*, del resalado acuerdo de nuestro magnífico Ayuntamiento sobre escuela graduada.

Damos por sentado—y creemos hacer crítica justa—que a estas horas, más de cuatro concejales se han percajado de su yerro y han sentido todo el peso de una gran desilusión al ver mejor y más claro el *estupendo* proyecto que apoyaron con su voto. Estupendo hemos dicho, y en realidad creemos ha debido causarles grande estupor el percatarse de que patrocinaron como una gran innovación lo que ya es viejo entre nosotros, lo que los pacientes y modestos Hermanos de las Escuelas Cristianas tienen establecido y funcionando con ventaja en Sóller ya desde larguísima fecha.

Sospechamos que otros señores concejales no van a dar su brazo a torcer, ni por el hecho de que anteriormente al *estupendo* acuerdo tuviéramos ya, desde larga fecha, satisfactoria escuela graduada—y no quiera Dios que por ser de larga fecha les supiera a cosa rancia—, ni por el hecho lamentable y doloroso de que el magno (?) acuerdo lleve como cascabeles un aumento de gastos y un ruido gravamen para el sufrido vecindario, de 30.000 pesetas.

El progreso bien vale eso y mucho más, ¿eh? ¡El progreso! Y una mijita de tinte de intelectual en los tiempos que corremos se cotiza... por las nubes...

Segurísimos,—no tanto—casi seguros estamos de que todos los señores concejales quisieron suscribir una obra buena, ventajosa para Sóller; pero, ¿quién se atrevería a afirmar rotundamente que en la sala del famoso Concejo no se hallara sin ser visto un ladino diablillo que embrollase y no dejara ver claro a nuestros buenísimos concejales? Porque, de haber visto claro, claro era el asunto ventilado, y claro que se hubieran lucido más rechazándolo de plano, por innecesario y por costoso, o viceversa por costoso e innecesario.

¿Habría acaso por ahí algún osado que se atreviera ya desde hoy a soltar prenda y prometer al vecindario sollerense que lo que se le brinda en el famoso acuerdo es de más valía, de mejor éxito y de positivo y más trascendental resultado en el campo de la enseñanza, que lo que los sufridos Herma-

nos nos han dado hasta hoy en sus tan concurridas aulas?

Como el que más—y no vacilaría en repetir esta frase—sentimos respeto y consideración por los buenos maestros nacionales; pero no es justo, ni lícito, sentir menos por estos expertos Hermanos, en cuyo favor abonamos sus estudios, su práctica, su vocación y la unión y el caudal de ciencia y experiencia que atesora su Instituto de vida secular. Y si éstos se hallan provistos de tan valioso bagaje, y todo eso traen a disposición de sus y *nuestros* alumnos en su escuela graduada que en el ex-Convento tienen abierta, ¿a qué innovaciones? ¿a qué tan costosas innovaciones? Motivo grave fuera preciso para deshauciar a los sufridos Hermanos; hacerlo sin motivo suficiente, (y el tiempo quizás se encargue de probar que también contra razón) ¿qué clase de proceder será éste?

No menoscaba el honor, antes bien es propio de caballeros el rectificar, si el tiempo, el consejo y el maduro examen proyectan nueva luz sobre un punto determinado y la mayor luz aconseja el rectificar.

Que el *resalado* asunto, con sus antecedentes, concomitantes y consiguientes, pese de tal manera en el ánimo de nuestros señores concejales que les induzca a darle con acierto y gallardía el sesgo que aconseja el sentido de la inmensa mayoría de familias que han enviado y tienen hijos en la escuela graduada de los Hermanos, y que aconsejen la economía y administración de los intereses del vecindario sollerense, de que se muestran aquellos administradores celosos.

PEREGRINO.

RECTIFICACIÓN

D. Miguel Casanovas, primer teniente de Alcalde del Magnífico Ayuntamiento, me advirtió amablemente que el Pleno sólo había acordado destinar a atenciones de enseñanza 30.000 ptas.

Y yo añadí en mi breve artículo del sábado: «y 15.000 ptas!! para facilitar casa-habitación a los señores maestros que vengan».

¿En qué fundé mi afirmación? En el siguiente párrafo del extracto de la última sesión del Pleno, publicado en el SÓLLER: «Por último se acordó *facilitar local para los maestros* y consignar para el presupuesto de 1926 27 se han de incluir las 15.000 ptas. *que se ha acordado destinar a este asunto.*»

El sentido gramatical, amable cronista, sugiere que esas 15.000 ptas. iban destinadas a este asunto, es decir, a facilitar local para los maestros, único asunto de que se hace mención en el párrafo. (1)

¡Precisión, ante todo!

Hago gustosamente esta rectificación y confieso que mi gran asombro ante tal acuerdo ha quedado reducido... a dos tercios; pero... asombro, al fin.

«No se han de multiplicar las cosas sin necesidad». ¿Había necesidad de exigir ese sacrificio de 30.000 ptas. al pueblo de Sóller, harfo ya de tributos y gabelas? A mi juicio, no.

La enseñanza en Sóller está suficientemente atendida, como me propongo demostrar en breve con datos precisos, que espero me facilitarán con gusto los señores maestros y maestras de la localidad.

J. PONS, Pbro.

Sóller 22 de mayo, 1925.

En el Ayuntamiento

Sesión extraordinaria del Pleno, del día 19 de Mayo 1925

COMENTARIO

En general, las sesiones del Pleno suelen pecar de poco serias y excesivamente familiares, restando solemnidad a ciertos acuerdos y haciendo de los demás simples charlas de casino... o de otro establecimiento de categoría inferior.

Hay concejales especialistas en colocarse orsal en las discusiones y salirnos por los cerros de Ubeda en bastantes de ellas, dando espectáculos risibles que desdican del carácter serio que debiera tener nuestro Consistorio, principalmente en las reuniones del Pleno.

No se nos oculta de dónde procede el defecto y lo fácil de solucionar que sería si quisiera o pudiera atajarlo quien debiera dirigir las sesiones, como comprendemos también el por qué no alcanzan éstas mayor altura; y comprendiéndolo no precisa insistir sobre ello.

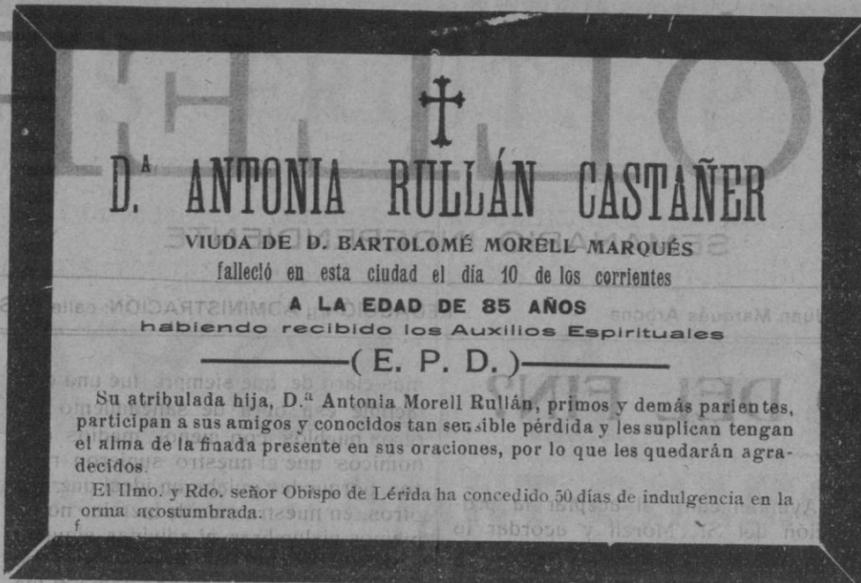
No obstante lo dicho, en esta sesión trataronse asuntos diversos y algunos de ellos muy importantes y trascendentales. Aparte el final de los presupuestos, los que comprendía la proposición del Sr. Morell (que por su excepcional importancia tratamos a parte) y el que hace referencia a la policía de torrentes que se tiene tan abandonada. De puentes ya se ha discutido bastante, y nosotros nunca hemos sido partidarios de hacer cosas interinas, en este país que siempre suelen eternizarse las que se hacen con este carácter, lo cual impide el que se hagan «de verdad».

Bien está que se empiedre el cauce del torrente, como propuso el Sr. Casellas, y que se vacie considerablemente de la tierra y piedras que arrastra, como lo hizo el Sr. Castañer (don C.); pero creemos ambas proposiciones insuficientes, no porque pretendamos se haga todo de una vez, sino porque con la cantidad que hay presupuestada poca cosa en tal sentido se podrá conseguir.

Nuestro torrente necesita un servicio especial e intenso, que no se puede dejar descuidado si se quieren evitar catástrofes como la última, que luego todos lamentamos. Precisa vaciarlo en toda su longitud y en el menos tiempo posible, empedrarlo para evitar el encharcamiento de aguas, reforzar sus muros en algunos trechos, abrir de nuevo la desagüe en las laderas

(1) No hay duda de que nuestro estimado colaborador señor Pons sufrió una equivocación al enterarse del párrafo que motivó el lapsus en que incurrió.

La extensión de la reseña nos obligó a adoptar un estilo conciso para ganar espacio, y el párrafo que transcribe son dos acuerdos diferentes. Uno para facilitar local a los maestros, y el otro para incluir en el presupuesto de 1926-27 las 15.000 ptas. que se había acordado consignar en ese presupuesto. Mal podían ser para facilitar local a los maestros cuando dice: «que se han acordado destinar a este asunto» (el de la enseñanza) pues que respecto a locales para los maestros no se había acordado destinar ninguna peseta.—N de la R.



de las montañas que han sido cegados por la códicia suicida de algunos dueños, etc., etc. Precisa, en fin una verdadera policía de torrentes, como la hubo en Sóller antiguamente según nos dice la Historia.

En el Camp de sa Mà está todo aún tal como la furia de las aguas lo dejó. En la finca del médico Mayol, de la que la torrentada se llevo la mitad, nada ha hecho el Municipio para evitar que una próxima tormenta arrastre la otra que ha quedado. Hay que construir un muro protector, sin el cual el puente que se proyecta construir en aquel sitio no se hallaría lo suficientemente resguardado, y ayudar a los que salieron más perjudicados, que para eso vivimos en comunidad y somos todos ciudadanos de un mismo pueblo.

Por esto decimos que las proposiciones de los Sres. Casellas y Castañer nos parecen insuficientes.

LA SESIÓN

A las 9'14 se reanuda bajo la presidencia del señor Alcalde, y asistiendo a la misma los Tenientes Sres. Casanovas, Lizana y Cladó y los concejales Sres. Castañer, (don C.) Ballester, Castañer (don A.) Rullán, Morell, Casellas y Blanco.

ORDEN DEL DÍA

Leída que fué el acta de la reunión anterior, fué aprobada.

A continuación fué leído el presupuesto de ingresos, que también fué aprobado.

El Sr. Casellas preguntó si no habría medio de cobrar lo que el Estado adeuda al Municipio, contestándole el Sr. Casanovas que no se puede forzar a éste a que pague.

Seguidamente fueron leídas las tarifas en algunas de las cuales se introdujeron algunas variaciones. Se crea un sello municipal para el traspaso de sepulturas; en pescadería se aumenta el arbitrio en compensación del impuesto de Consumos que desaparece; en la de automóviles se incluyen las motos con y sin side-car, señalándose la tarifa a percibir por este concepto y aprobándose seguidamente todas las tarifas leídas.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Presidente preguntó si podría alquilarse la casa del Lazareto, con lo que podría obtenerse alguna renta.

El Sr. Blanco dijo hay que averiguar si el Estado obliga a que sea Lazareto, pues en caso contrario podría alquilarse a diversas personas, toda vez que el edificio es grande y capaz.

El señor Interventor leyó en el acta de cesión que se destinaba a cuarentena, pero añadió que de entonces acá se habían dictado disposiciones que tal vez modifiquen aquélla.

Se acordó averiguar lo que haya sobre este particular y hacer las gestiones necesarias para que se pueda alquilar el edificio.

El señor Presidente habló de los puentes del Camp de sa Mà diciendo que, como se sabe, se acordó reconstruir el de este nombre, propiamente dicho, para lo cual el Estado ayuda con la mitad, pero queda el de la playa, que debería averiguarse de quien es y a quien corresponde construir de nuevo.

El Sr. Blanco dijo que era del Estado.

El Sr. Casellas manifestó que, aún cuan-

do sea del Estado, debiera el Municipio reconstruir el puente y solicitar la ayuda de la Compañía «Ferrocaril de Sóller».

El Sr. Lizana dijo que en cierta ocasión, que habló con el Director de esta compañía respecto del asunto, le manifestó este señor que si el Ayuntamiento ayudaba con 10.000 ptas. aquella entidad se comprometía a levantar el puente de ojo grande y de tres metros de ancho y capaz para circular vehículos.

Se discutió extensamente el asunto exponiendo varios señores concejales sus distintos puntos de vista.

El Sr. Blanco encareció la necesidad de que se haga en aquel sitio cualquier cosa, aun cuando sea provisional, mientras se ultime y tramita lo del puente de que se habla, a fin de que pueda utilizarse en la temporada de baños que se acerca.

El Interventor dijo que, con motivo del nuevo Estatuto Provincial, los caminos vecinales pasan a depender de las Diputaciones, y que como este puente está enclavado en un camino de esta clase, tal vez ese organismo ayude a construirlo, lo que se podría gestionar.

El Sr. Casellas propuso, que antes de resolver esta cuestión la Comisión Permanente gire una visita al sitio donde debe construirse el puente. El Sr. Lizana opinó que debía visitarlo la Comisión de Obras, y después de una ligera discusión se acordó lo visitar ambas comisiones al día siguiente, y se les dió un voto de confianza para que pudieran resolver sobre el terreno, a fin de ganar tiempo.

A continuación el Sr. Casanovas leyó la siguiente proposición:

«En el alumbrado público existen faroles instalados en propiedad privada, habiendo sido motivo de comentarios muy justificados que lo reprobaban y que constituyen una carga indebida para el Municipio; estando en cambio faltos de luz algunos caminos públicos. Para corregir tales anomalías propongo se acuerde ordenar a la Comisión de Alumbrado una investigación, suprimiendo los faroles antes citados, siendo en cambio emplazados en caminos públicos en donde la Comisión tenga por conveniente, previo informe al señor Alcalde.»

Una vez leída, el Sr. Casellas dijo que dos veces se había hablado de este asunto, pero no llega a reunirse la Comisión de Alumbrado.

Se acuerda reunirla para que resuelva de una vez esta cuestión.

El Sr. Casellas manifestó que los últimos temporales de aguas socavaron parte del puente de Ca's Jurat, y que era preciso repararlo en evitación de daños mayores.

El señor Alcalde prometió enviar la brigada para que lo arreglaran, como también al puente de la Roca Roja, que debe elevarse unos palmos y reparar algunos pequeños desperfectos ocasionados por los mencionados temporales.

El Sr. Castañer (don C.) dijo que en el puente de Ca's Jurat se echan inmundicias al torrente, las que, junto con los charcos del mismo y la desembocadura de una alcantarilla, producen un olor insostenible y muy perjudicial para la salud. Propuso fuera colocada una rejilla que evitara se pudieran echar dichas inmundicias, la que además evitaría alguna posible desgracia de los muchachos que juegan en

aquel sitio encaramándose sobre el pretil.

El señor Presidente propuso que la Comisión de Obras visite dicho sitio y dicte lo más pertinente, lo que fué acordado.

Se habló a continuación de la conveniencia de construir una alcantarilla en el tramo de la calle de la Victoria comprendido entre el punto en que actualmente está la desembocadura de ésta y el Pont dels ases, para que pudieran beneficiar de ella los vecinos de dicho sitio, y al mismo tiempo para alejar de la población la desembocadura en el torrente cuanto fuera posible, no recayendo acuerdo sobre este particular.

LA PROPOSICIÓN DEL SR. MORELL

El Sr. Morell dijo que, a propósito de alcantarillas, llevaba escrita una proposición, a la que suplicaba diera lectura el señor Secretario. Por ser de gran importancia, nos complacemos en publicarla íntegramente:

«Después de la brillante campaña que desde las columnas del SÓLLER se llevó a cabo hará unos pocos meses para que se emprendiera de verdad la construcción de alcantarillas y canalización de aguas de modo que estuviera a la altura de las necesidades de hoy en día y de las exigencias de la higiene, que por ningún concepto deberíamos dejar desatendidas; campaña en la que terciaron verdaderas autoridades en la materia, consiguiéndose formar un estado de opinión que se ha interesado por qué se realicen cuanto antes estas mejoras, que todos coincidimos en calificar de imprescindibles e inaplazables.

A mí se han acercado diversas personas que me han instado a que prestara mi concurso, de poca valía por cierto, en pro de la mejora, ofreciendo considerables cantidades para el caso de que el Ayuntamiento acordara realizar un empréstito para llevarlas a cabo; y como soy el primer convencido de que es urgentísimo se haga algo en el sentido de empezar la realización de las mismas, como por razón de mi oficio conozco perfectamente el lamentabilísimo estado del subsuelo de Sóller y me espantan las consecuencias funestas a que el abandono en que tenemos el asunto podría dar lugar, me permito llamar la atención de mis compañeros de Consistorio por ver si creen llegada la hora de que echemos mano a esas mejoras y demos al asunto una solución.

El Sr. Casanovas presentó una proposición sobre lo mismo, y, que yo sepa, hasta ahora no se ha hecho nada más que consignar una pequeña partida en el futuro presupuesto para el estudio de estas mejoras. Deseando contribuir en lo poco que pueda a que se lleven a cabo, me permito recoger la indicación del mencionado semanario: de que se nombre la comisión que efectúe su estudio y proponga su solución, formada por personas técnicas y peritas en la materia, y cuyo solo nombre sea una garantía de acierto.

Por lo tanto, creyendo que el nombramiento de esta Comisión es el primer paso que debe darse para el estudio serio de tan importante cuestión, propongo sea nombrada, integrándola los señores D. Pedro Serra, D. Juan Marqués, médico, y don Juan Marqués el director del SÓLLER, que llevan estudiado el asunto, y otras personas, como D. Jaime Torrens, D. Juan Puig y D. Lorenzo Roses, que pueden ayudar poderosamente a que se realice este hermoso proyecto. Además, a esta Junta deberíase agregar una representación del Ayuntamiento, que podrían formar el Alcalde y los Sres. Casanovas y Lizana, que se han preocupado de este asunto, con algunos otros, pues del concurso de todos ha de salir la anhelada mejora con mayores probabilidades de acierto.

A esta Comisión, excepto la representación del Ayuntamiento, debiera nombrársela con carácter permanente, a fin de que sus trabajos fueran más eficaces, y darle plenos poderes para acordar lo que creyeran más conveniente para los intereses de la población que representamos.

De alguna manera hay que empezar, y yo propongo empezar de ésta. Creo vale la pena de que dediquemos a esta cuestión, en la que va la salubridad de nuestra ciudad, la atención que se merece.

Una vez leída, el Sr. Rullán la encontró muy acertada, y el señor Presidente dijo habría de nombrarse esta comisión.

El Sr. Morell afirmó que la demora por lo que respecta a esas mejoras es un pecado que pesa sobre ellos y que precisa abordar, por lo mismo, el asunto y darle de una vez solución. Añadió que interin se consti-

tuye la Junta, él considerará deberíase señalar un plazo de tiempo para que en todas las casas se construyeran los pozos «Mouras», según un modelo que facilitara el Ayuntamiento de acuerdo con un técnico, y no a capricho de cada uno.

El señor Interventor se ofreció a la Junta que se nombre para estudiar la parte económica de la misma.

El Sr. Casasnovas dijo que las circunstancias no aconsejaban de momento obligar a nadie a la construcción de los pozos «Mouras», lo cual se hará, si acaso, cuando sea oportuno. Agradeció también el señor Sans su loable ofrecimiento.

Seguidamente fué acordada por unanimidad la proposición del Sr. Morell y nombrada la Comisión que en la misma se proponía.

OTROS ASUNTOS

Después el Sr. Blanco interesó saber si se habían dictado disposiciones sobre la vacuna, pues debe efectuarse ésta, que es obligatoria, antes de que lleguen los calores, contestándole el Secretario que estaba encargada y que tan pronto llegara y el señor Alcalde lo ordenara, la vacuna sería aplicada.

A propuesta del Sr. Casellas se acordó empedrar el torrente, empezando por el tramo comprendido entre el puente de *Can Fiol* y la plaza de la Constitución y realizar la mejora un poco cada año.

El Sr. Castañer (don C.) también propuso fuera vaciado el torrente de las piedras y arenas que se van acumulando, empezando por la parte del mar, acordándose hacer lo necesario para poder efectuar esta otra mejora.

Y no habiendo más asunto a tratar, a las 10'41 fué levantada la sesión.

Sesión de la Comisión Permanente de día 20 de Mayo de 1925

COMENTARIO

Las dos proposiciones que formuló en esta sesión el primer Teniente de Alcalde, D. Miguel Casasnovas, son la única nota que podemos recoger de la sesión de esta semana, y a fe que nos complacemos en hacerlo por cuanto se trata de dos asuntos verdaderamente simpáticos ambos.

El primero es el voto de gracias que se acordó constara en acta para el notable geólogo, nuestro estimado amigo D. Bartolomé Darder, por el estudio que acaba de exponer en el Boletín de la Academia de Ciencias acerca del deslizamiento de terrenos ocurrido en *Els Marroigs* en Noviembre último. Se trata de un trabajo eruditísimo que hace honor a su autor y en el que estudia las causas que produjeron el mencionado deslizamiento, por el que bien merece la felicitación de nuestra Corporación y de todo el pueblo. Nosotros no le regateamos la nuestra, muy sincera.

El segundo asunto es el que hace referencia a la adhesión que se acordó al homenaje que va a tributarse, con motivo del centenario de su nacimiento, a D. Mariano Aguiló, poeta y filólogo eminente, honra de nuestra isla, considerado como el padre de nuestro renacimiento literario y del patriótico auténtico también. Bien está la adhesión, pero consideramos mezquina la cantidad con que se acordó suscribirse, digna más bien de un simple particular que del Ayuntamiento.

De todas maneras, a ambas proposiciones las consideramos muy justas y acertadas.

LA SESIÓN

A las 9'10 dió comienzo la ordinaria de esta semana, que presidió, como siempre, el Alcalde, D. José Ferrer, asistiendo a la misma los Tenientes D. Miguel Casasnovas, D. Ramón Lizana y D. Miguel Lladó.

ORDEN DEL DÍA

Se dió lectura al acta de la sesión anterior, y fué aprobada sin alteración alguna.

Se acordó satisfacer: A D. Carlos Constantino, 25'65 ptas. por los gastos suplidos con motivo de la conducción del alienado pobre Miguel Capó Xumet al Manicomio provincial, y 10'10 ptas. por los gastos suplidos con motivo de un viaje a Palma que realizó al objeto de recoger las cartillas militares de varios reclutas del reemplazo de 1924. A D. Ramón Rullán, 187'50 pesetas por 100 pólizas y 4 sellos servidos al Ayuntamiento para reintegro de varios

expedientes y libros de contabilidad. A don Miguel Oliver, Director de la banda de música de la «Lira sollerense», 40'00 pesetas por la asistencia de dicha banda a la batalla de flores celebrada el día 17 del actual. A D. Francisco Vidal, 102'50 pesetas por los jornales empleados durante los meses de Diciembre a Abril últimos, para la recogida de los estiércoles y residuos de las casas particulares de la barriada del Puerto. Al Sindicato Agrícola Católico de San Bartolomé, 131'60 ptas. por avena, habas y algarrobas suministradas durante el mes de Octubre del año último, para manutención de los caballos propios de este Municipio. Al señor Administrador de la «Gaceta de Madrid», 20'00 pesetas, importe de la suscripción del Ayuntamiento a la misma, correspondiente al segundo trimestre del año actual.

Se dió cuenta de una instancia promovida por D. Manuel Salas Sureda, en súplica de permiso para instalar un aparato surtidor de gasolina, con depósito subterráneo, en la calle del Príncipe, frente a la casa n.º 11.

La Comisión enterada, resolvió conceder el permiso solicitado, debiendo el concesionario verificar a sus costas las obras de construcción del depósito y satisfacer anualmente el arbitrio que el aparato surtidor devengue por ocupación de la vía pública.

Se resolvió pasar a estudio de la Comisión de Obras, las siguientes instancias:

Una promovida por D. Francisco Bujosa Serra, en representación de las Reverendas Hermanas de la Caridad, en súplica de permiso para construir un edificio de planta baja, en terrenos lindantes con el camino de la Figuera, situados al lado izquierdo de la iglesia de la barriada de la Huerta.

Otra promovida por D. Antonio Martorell Garau, como encargado de D. Juan Fortuny, en súplica de permiso para reconstruir un muro que derrumbó el temporal de una finca lindante con el camino denominado del *Camp Llarg*.

Otra promovida por el mismo D. Antonio Martorell Garau, como encargado de doña Margarita Bauzá y D.ª Catalina Morell, en súplica de permiso para construir una acera adosada a una casa, sin número, de la calle del Noguera.

Dióse cuenta del acta de la subasta celebrada el día 5 del actual, para dar en arriendo los derechos municipales impuestos sobre ocupación de la vía pública en general, comprendidos los de la pescadería, para durante el ejercicio económico de 1925 a 1926, de la que resulta que fué adjudicada provisionalmente a D. Pedro Ripoll Rullán, por la cantidad de 10 505 pesetas; y resultando que durante los seis días siguientes al de la celebración de dicha subasta no se ha presentado ninguna reclamación en contra de la misma, la Comisión acordó adjudicarla definitivamente a dicho señor por la expresada cantidad.

También dióse cuenta de haberse celebrado el día 3 del actual, la subasta para el arriendo de las mesas de vender carne en la carnicería pública de esta ciudad, las cuales se adjudicaron en la siguiente forma:

Mesa n.º 1, a D. Miguel Benassar Ferragut, por la cantidad de 181 ptas.

Id. n.º 2, a D.ª María Fiol Matas, por la cantidad de 181 ptas.

Id. n.º 3, a D. Rafael Aguiló Piña, por la cantidad de 181 ptas.

Id. n.º 4, a D.ª Juana M.ª Pomar Forteza, por la cantidad de 181 ptas.

Id. n.º 5, a D. José Valls Segura, por la cantidad de 180'50 ptas.

Id. n.º 6, a D. José Aguiló Piña, por la cantidad de 181 ptas.

Id. n.º 7, a D.ª Catalina Pomar Pomar, por la cantidad de 180'50.

Dióse lectura a una comunicación remitida el Sr. Presidente accidental de la Excma. Diputación provincial, mediante la que manifiesta se le comunique si esta Corporación municipal está dispuesta a satisfacer la aportación forzosa ordinaria para la formación de la Hacienda provincial, en los mismos plazos y forma como lo ha hecho hasta ahora con la cuota provincial, o en la forma que más le conviniere.

La Comisión, enterada, acordó continuar como hasta la fecha.

Dióse cuenta de un alento B. L. M. re-

mitido por el señor Delegado Gubernativo del partido de Palma, invitando a la Comisión a que contribuya con alguna cantidad a la suscripción nacional a beneficio del mutilado de guerra.

La Comisión, enterada y considerando patriótica y humanitaria dicha empresa, resolvió contribuir a la misma con la cantidad de 50 ptas.

Se dió lectura a una comunicación remitida por el señor Inspector Jefe de Primera Enseñanza de esta provincia, que dice que ante el honor que le dispensó la Junta local referente al asunto de la casa habitación del señor Maestro nacional de esta, D. Juan Bta. Mayol, y contando por otra parte con igual voto de confianza del referido señor, creía procede satisfacer al mentado maestro ciento veinticinco pesetas, como subvención del medio año en curso.

La Corporación acordó satisfacerlas con cargo al próximo presupuesto.

OTROS ASUNTOS

El Sr. Casasnovas dió lectura a la siguiente proposición:

«Habiendo tenido la amabilidad el geólogo D. Bartolomé Darder, de enviar a esta Alcaldía, con atenta dedicatoria, un folleto descriptivo del deslizamiento ocurrido recientemente en la falda de la montaña, lugar denominado «Els Marroigs», del término de Fornalutx, propongo conste en acta un voto de gracias.»

La Comisión acordó agradecer el envío del mencionado folleto y hacer constar en acta el voto de gracias propuesto.

El Primer Teniente leyó esta otra proposición, de la que, como la anterior, nos ha sido facilitada amablemente por su autor una copia, que agradecemos:

«Teniendo noticia de que en breve se ha de tributar un homenaje al notable escritor y folclorista D. Mariano Aguiló y Fuster, maestro de nuestra literatura, con motivo de haber coincido el día 17 del mes en curso con el centenario de su nacimiento y teniendo en cuenta la gloria que circunda la augusta figura de Aguiló y la justicia del acto que se le ha de dedicar; propongo que este Ayuntamiento se adhiera en nombre de la ciudad que representa al homenaje citado.»

La Corporación acordó, de conformidad con la propuesta del Sr. Casasnovas, adherirse, en nombre del Municipio, al homenaje, y suscribirse en la lista de donativos iniciada con este motivo con la cantidad de diez pesetas.

Después de preguntar el señor Presidente si había nadie más que quisiera usar de la palabra, y contestando todos negativamente, se levantó la sesión a las 9'32.

Futbolístiques

El partit de dijous passat

C. D. Lluchmajorense i Maria Sportiu

De poc ençà el *Maria Sportiu* semblava condemnat a panadera perpètua. Finalment, dijous, festa de la Ascensió, s'aturaren de perdre i empataren dignament davant un equip vertaderament temible, i bastant diferent per la seva composició del que fa mesos fou vençut en el seu camp pels nostres. Cal confessar que també el nostre equip ha experimentat també prou canvis i reforçaments desde allavors, amb vistes a la millorança.

Aqueix partit no despertà l'interès que era d'esperar, tal vegada perquè hauria estat millor que els lluchmajorers no s'haguessen torbat tant a tornar-nos la visita, però no pot anar mal tot tan a gust. Hi havia curiositat de veure que tals eren, però sense arribar ni de molt a la expectació. I després de veure'ls jugar quedarem convençuts de que es tractava d'un bon equip, ben igualenc i ben complet, de lo que gaire més no se'n pot exigir en equips de tercera categoria, entre els quals, si es porta sempre com dijous, pot destacar brillantment.

No creguin però els lector que per això que deim en obsequi dels lluchmajorers (ben veritat per cert) resultés el partit de dijous una cosa molt lluida. No ho fou i aquí és el mal i lo deplorable, que amb dos excel·lents equips en el camp, puix en els nostres igualment hi havia pasta per fer-ho bé, no passàs el partit en conjunt d'una exhibició bastant pobre i desconcertada. I no fou gens per culpa dels de Lluchmajor que per la seva part ho feren beníssim, i es merescueren tots els aplaudiments. Però poques vegades hàvem vist un *Maria Spor-*

tiu més desorientat i en que cadascú tiràs tant pel seu vent, sense una gota de reflexió més, donant la impressió de que mig equip jugava de mala gana, i casi tot eren pilotes sense col·locar, dribblings inoportuns sense tò ni sò, ciris de quinze metres en amunt, qualque garbera d'aquelles més fenomenals. En resum els sollerics, sobre tot en el primer temps, no feren joc en la cantitat i qualitat que mereixia el que feien els del *Lluchmajorense*.

El segon temps ja fou bastant millor, i la circumstància de fer-se els dos gols casi tot d'una de començat aqueix temps, donà al joc un interès per jugadors i públic que fins allavors no s'havia posat gaire en evidència.

La lluita prengué interès i el públic tengué ocasió d'aplaudir no poques bones jugades. En tot el primer temps no havia tengué ocasió d'animar-se més que en ocasió de dues monumentals caigudes d'un líne-man molt actiu, llenegant a damunt l'erba.

El domini anava molt compartit, al primer temps amb certa ventajeta pel *Lluchmajorense*, ara tot el segon en general dominaren els sollerics, qui millorant la seva actuació fins allavors semblaven desxondirse una miqueta.

No abundaren gaire en tot el partit les situacions de perill per les dues portes, que en sa major part aclarien els defenses, no haguent d'intervenir gaire els porters.

El primer gol el feren els nostres, cinc minuts després del descans. Fou el resultat merescut d'una forta pressió que durant tot aquest temps exerciren, passant-se magníficament la pilota el tercer central i desconcertant als defenses de Lluchmajor. L'obtingué N. Estrellas d'un fort xut creuat, rematant d'aprop una pilota que havia desviat flux una defensa, procedent d'un xut perillós d'En Mora al que una oportuna passada de N. Arbona havia donat ocasió.

El gol dels lluchmajorers fou obtingut pocs minuts després de l'altre, i provengué d'un free-kick que encertà el mig centre del *Lluchmajorense* directament a gol fregant el travesser pel mateix àngul. Però no obstant la forma magnífica de lograr-se aquest gol no podem considerar-lo de lo més llegitim, puix el free-kick obela a un *hands* inexistent d'En Martorell qui rebé la pilota claríssimament en plena cara, a un ull, i si després de rebre el cop s'hi posà les mans, no era per la pilota sinó per la resta, moviment del tot natural i que basta per calificar el *hands* (en cas de que n'hi hagués) d'involuntari, i sobretot sense maquiavèliques intencions.

Això de pitar *hands* al pacient quan un rep la pilota a la cara és una cosa que hem observat bastant sovint, fins i tot en referèes de moltes castanyoles, i és evident la injustícia de la decisió. Lo que passa és que, maquiavèlment, i sense sebre per què, el referé pita considerant allò com una irregularitat del joc, i la primera intenció, instintiva, del referé és veure-hi una falta del qui casi sempre sense intenció ha llençat la pilota a la cara d'aquell. Però reflexionant tot d'una veu que no hi ha article al Reglament prohibint les pilotades al físic dels adversaris com prohibeix les entrades violentes, càrregues per darrera o evidentment perilloses, salts damunt un contrari, aferrar-se a ell, *hands*, etc., però ha pítat, s'ha parat el joc, i qualque cosa s'ha de fer. Com que és un moviment instintiu el de posar s'hi la mà allà on s'ha rebut, sobre tot si és a la cara, i aqueix moviment és tan ràpid que és un incert que no hi trobi encara la pilota causant de l'estropici, casi sempre hi ha hagut *hands* del pacient, tan involuntari com se vulga, però s'ha pítat, s'ha aturat el joc i cal que l'*hands* aquell est castigui.

I si del free-kick resulta gol, com succeí aquesta vegada, se posa més en evidència la injustícia de la decisió. Però, que s'hi ha de fer? En un cas semblant solament hi ha que el referé no sia gaire nerviós i no piti, puix per força ha de resultar-ne una injustícia.

Es això tant més deplorable per quant els lluchmajorers que per la seva actuació més que l'empat ens atrevim a dir que mereixien la victòria, eren dignes d'obtenir el seu gol d'una manera més clara, més justa i més brillant. Sobre tot, perquè aquesta vegada els sollerics no mereixien guanyar de cap manera, i per més que ens dolgui, no ens volem abstenir de confessar-ho.

Una pifia d'En Martorell amb els contraris a quinze metres ocasionà un corner perillós, quantre el *Maria*, que per dues vegades salvà el novell porter Fontanet, però a la fi acabà en *hands* d'un dels nostres dins l'àrea de *penalty*. Se castigà amb el corresponent idem, però el feliç encertador de free-kick no pogué afinar la porta tan bé com l'altra vegada i fallà per dos pamets.

(Continúa a la 3.ª columna de la pàg. 9)

EL PRESUPUESTO DE ESTE AÑO

UNA MEMORIA IMPORTANTE

Conforme prometimos en nuestro número anterior, publicamos a continuación un amplio extracto de la interesante Memoria presentada por la Comisión Permanente al proyecto de presupuesto para el próximo ejercicio económico, para que nuestros lectores puedan hacerse cargo de las variaciones que se introducen este año en su formación.

Empieza diciendo que antes de detallar la estructura de dicho proyecto de presupuesto, contra el que no se ha presentado reclamación alguna durante el tiempo que ha permanecido expuesto al público, considera la Comisión de oportunidad relacionar distintos hechos, a fin de ilustrar al Pleno en la tramitación seguida y causas que puedan haber influido directamente en su formación.

Desde la publicación del vigente Estatuto Municipal, cuyas disposiciones afectaron ya, aunque sólo en parte, al actual presupuesto y siempre con posterioridad a la aplicación de dicho presupuesto, se han venido publicando gran número de importantes leyes y disposiciones que ya en el presente proyecto quedan evidentemente reflejadas, unas modificando casi en absoluto su estructura y otras en parte su esencia, sus fuentes de ingresos y sus cargas de carácter obligatorio.

Las Haciendas locales han sufrido durante estos últimos tiempos profundas y radicales transformaciones, orientándose dichas reformas hacia la autonomía económica que tan necesaria venía demostrándose; dándose, pudiéramos decir, la mayoría de edad a dichas Haciendas y medios propios para su vida y desarrollo progresivo, sustentada sobre todo en la capacidad colectiva, cultural y administrativa de las localidades que, por medio de sus iniciativas y proyectos, posiblemente adaptables a las nuevas leyes, pueden ver realizadas sus aspiraciones. De estas leyes publicadas, las que más han de influir seguramente en la nueva vida municipal son: el Reglamento de la Hacienda municipal de 23 de Agosto de 1924, el Estatuto Provincial de 20 de Marzo, y la Real Orden circular de 6 de Abril de este año aclarando ciertas dudas respecto a la aplicación del Estatuto Municipal.

Todas las Haciendas locales, respecto a su nueva vida económica, están en período embrionario, se encuentran de lleno en la difícil estabilidad que produce toda época de transformación, y al decir esto no quiere dicha Comisión comentar desfavorablemente un solo precepto de los nuevos, sino muy al contrario, desear dar a entender solamente la eficacia que de los mismos espera y aclarar que para su total y beneficiosa obtención precisa el tiempo, ya que no es posible en cometidos de tanta trascendencia y responsabilidad actuar absoluta o radicalmente, sino que se ha de ir paso a paso abandonando el antiguo sistema, sincrónicamente aplicando el nuevo, y a esto precisamente se ha dado preferencia y puesto táctica muy acertada en las disposiciones dadas por la Superioridad.

Este Municipio, como todos los restantes de España, atraviesa esta época de rotundas variantes administrativas, pero más que la inmensa mayoría de los otros ha de sentir en el nuevo ejercicio que vamos a empezar los efectos y consecuencias de ese cambio, debido a que hasta el 30 de Junio próximo rige en él el Impuesto general de Consumos, fuente la más importante de ingresos, que queda desechada el 1.º de Julio siguiente, ya que, a pesar de haberse autorizado recientemente a los Ayuntamientos que tal exención aprovechan para que pudieran continuarla en el próximo ejercicio económico, esta Corporación decidió últimamente no acogerse a dicha autorización, y, por el contrario, si de hecho a la más rigurosa atemperancia de las normas contenidas en el Estatuto municipal y a la orientación que en el mismo claramente se divisa.

Por todo lo expuesto es que esta Comisión Permanente, al confeccionar junta-

mente con los señores Secretario e Interventor de la Corporación el proyecto que hoy somete a la consideración del Pleno, ha tenido muy en cuenta todo lo expuesto y el no apartarse un ápice de la marcha señalada a las entidades locales por medio de las distintas disposiciones publicadas; y siendo así, y siendo nuevas casi todas las más importantes bases de percepción económica, ha tenido que consignar en sus ingresos todas las fuentes que se autorizan, con cierto recargo, quizás exagerado, pero que ha entendido no podía aplicar en otra forma, debido a que los cálculos probables de rendimiento no han podido fundamentarse en precedentes y resultados del pasado, por no existir para la mayoría de los mismos, y no exponerse a ver el presupuesto en desnivel al aplicarlo, entre los gastos y los ingresos, en daño para la Hacienda municipal, desprestigio de nuestra administración y grave riesgo para los intereses de la municipalidad, a los que preferentemente y a toda costa se ha de atender cumplidamente.

La Comisión ha fijado su norma no tan sólo en lo expuesto, sino que ha tenido también en cuenta el carácter de sus administrados, amantes de la Ciudad, para recargar en el presente ensayo sus cargos y tributos en espera de aminorarlos visto el resultado, y descansando sobre su espíritu altruista siempre dispuesto al sacrificio en aras de bonificar y dar esplendor a la colectividad en que viven y les caracteriza y representa.

El nuevo proyecto de presupuesto, presenta, pues, una gran variación sobre el actual, y la Comisión ruega al Pleno que en el examen que del mismo haga tenga siempre en cuenta los hechos y razones que lo engendraron.

Pero, aunque en el actual proyecto de presupuesto se haya atendido preferentemente a las consignaciones por gastos y servicios obligatorios y necesidades más indispensables y comunes de la localidad, la Comisión ha procurado dejar atendidos entre su capitulación y articulado otros servicios quizás no tan indispensables, pero no por ello menos importantes y de utilidad manifiesta, procurando dentro de dichos medios y dentro también de la necesidad, conciliar lo más armónicamente posible los intereses individuales del contribuyente y los de la Corporación municipal que los representa en su colectividad.

A medida que las necesidades modernas van aumentando, en consonancia con las costumbres, prácticas sociales y progresiva vida municipal, por el aumento de población, comodidades y exigencias higiénicas y sociales de la moderna ciencia, precisa atender a nuevos servicios, precisa cubrir nuevos gastos, y para ello, y no contando las Haciendas locales con nuevos aumentos en los ingresos propios, pedir el sacrificio económico de los que directa o indirectamente usufructúan de tales beneficios. La ciudad de Sóller sufre un divorcio entre las necesidades descritas y los medios con que cuenta su presupuesto municipal, incapaz de enjugar el importe de las grandes reformas a emprender con carácter de urgente mejora.

Entendiéndolo así, la Comisión y a pesar de la estrechez e inseguridad del rendimiento económico del proyecto de presupuesto, no ha querido prescindir en absoluto de consignar en los gastos ciertas partidas dedicadas a las nuevas necesidades expuestas, esto sí, con cierta estrechez para no exponerse a que sus ideas quedaran solamente a título de proyecto expuestas sin medios de hacerlas efectivas llevándolas a la práctica. Pocas son, por tanto, las nuevas reformas que por nuevos servicios se implantan en el proyecto, pero todas, a juicio de la Comisión, realizables.

El señor Secretario de este Ayuntamiento presentó en tiempo oportuno a la Comisión Permanente el ante-proyecto de presupuesto para el próximo ejercicio, con las consignaciones de las cargas de carácter obligatorio, demás gastos a su juicio necesarios, y fuentes de ingresos disponibles; ante-proyecto que fué acogido íntegramente por la Comisión y verti-



El primer hijo es el embeleso constante de los padres, cuando viene a la vida sano, hermoso y robusto.

Conservad esa felicidad presente guardando culto a la salud porque ésta será la fuente de vuestra dicha.

La salud procede de la sangre. Con sangre pura y vivificante se tiene actividad, optimismo y juventud, se desconocen las tristezas y se alejan las enfermedades.

Combatid cualquier síntoma de debilidad en la sangre. La inapetencia y el decaimiento, son los primeros indicios de la anemia. Cortad el mal de raíz tomando el poderoso reconstituyente, el vitalizador por excelencia conocido de todo el mundo; el Jarabe

HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 30 años de éxito creciente.—Aprobado por la Real Academia de Medicina.
AVISO: recházese todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

do en el proyecto que hoy queda sometido a la consideración del Pleno.

Pasado el proyecto de presupuesto de que se trata a la inspección técnica del señor Interventor municipal, éste ha redactado la Memoria expresiva de que en él se hallan previstas todas las obligaciones a satisfacer por el Ayuntamiento en el citado período de 1925 a 1926; Memoria que se adjunta y en la que se hace constar, en cumplimiento del art.º 294 del Estatuto, que puede el Ayuntamiento Pleno prestar su aprobación al presente proyecto de presupuesto.

Se acompaña además una certificación expedida por el señor Secretario, atestiguando la afirmación de la Comisión, de que durante el plazo legal y prorrogado en que el proyecto de presupuesto ha permanecido expuesto al público, no se ha presentado protesta ni reclamación alguna contra el mismo.

Como queda indicado ya, alguna variación existe entre el proyecto de presupuesto para el ejercicio económico de 1925-26 y el de 1924-25, que en cuanto a su estructura lo modifica profundamente, y en cuanto a su esencia lo aumenta en gastos e ingresos en una suma de 21.017.23 pesetas. El presupuesto para el ejercicio de 1924-25 ascendió a la cifra de 271.803.97 pesetas y el proyecto presente se eleva a la de 292.821.20 pesetas, observándose una absoluta nivelación entre los gastos y los ingresos, que hacen posible su aprobación, atendidas las probabilidades de éxito obtenidas en la minuciosidad de los cálculos hechos.

Este escaso aumento que se observa en los gastos ha sido debido a la consignación de ciertas partidas para obras y proyectos de necesaria realización, y claro está que en la misma proporción se han tenido que nutrir los ingresos, para así salvar el déficit que se presentaba.

Las partidas más importantes que forman parte de los gastos del presente proyecto de presupuesto son las siguientes:

En el capítulo 1.º «Obligaciones Generales» y en el art.º 4.º «Créditos reconocidos» se consignan para cubrir tales atenciones 9.409.66 pesetas. En el artículo 6.º y para satisfacer el contingente que este Municipio ha de aportar a la Excelentísima Diputación provincial 13.450.61 pesetas, o sea que en este año este Ayuntamiento obtiene en dicho servicio una bonificación de un 10 por 100 sobre el anterior por disposición del art.º 231 del vigente Estatuto Provincial.

En el capítulo 4.º «Policía Urbana y Rural» y en el art.º 4.º «Mataderos» se consigna el aumento de sueldo hasta 1.875 pesetas del Veterinario Jefe Inspector de Carnes y Víveres y dos plazas de veterinarios de nueva creación a 1.250 pesetas cada una, según disposición legal.

En el capítulo 5.º «Recaudación» y en los dos artículos que lo forman, se consignan 3.000 pesetas para gastos de material de oficina de Recaudación de arbitrios e impuestos municipales y cinco plazas para personal de nueva creación, que juntamente con la que ya existía ascienden a 10.022 pesetas, debiendo hacer constar que este gasto es necesario y en compensación de los que actualmente importa la recaudación del Impuesto general de Consumos, próximo a desaparecer.

En el capítulo 6.º «Personal y Material de Oficinas» se consigna un aumento de 1.000 pesetas al sueldo del señor Interventor de fondos municipales en virtud de las nuevas disposiciones.

En el capítulo 7.º «Salubridad e Higiene» que según dispone el Estatuto Municipal debe alcanzar cuando menos una suma igual al 5 por 100 de la cantidad total a que asciendan los ingresos, se consignan, entre otras partidas, 15.000 pesetas para los gastos de estudio y canalización de aguas; 5.000 ptas. para la construcción de alcantarillas y 15.000 pesetas para obras en el Cementerio.

El capítulo 10.º «Instrucción pública» viene aumentado sobre el del año anterior en 19.636.68 pesetas para así llegar a la tan anhelada reforma de escuelas y medios instructivos de la localidad.

En el capítulo 11.º «Obras públicas» y entre otras partidas, se consignan 10.000 pesetas para la terminación de las obras del Matadero Municipal; 15.000 ptas. para la reparación de caminos vecinales y puentes; y 15.000 ptas. para aceras, afirmado y adoquinado de pisos.

En el presupuesto de ingresos, suprimido el Impuesto General de Consumos, se calculan los siguientes, de nueva implantación:

En el capítulo 9.º «Cuotas, recargos y participaciones en tributos nacionales» y en el art.º 1.º «Impuestos cedidos por el Estado» se calculan: 250 pesetas de los casinos y círculos de recreo; y 3.000 pesetas por el impuesto sobre carruajes de lujo. Y en el art.º 2.º del mismo capítulo: 3.000 ptas. por el 20 por 100 sobre la contribución del Estado por riqueza urbana; 3.500 pesetas por el 20 por 100 sobre la riqueza rústica y pecuaria; 15.000 pesetas por el 20 por 100 sobre la industrial y de comercio; 15.000 pesetas por el recargo Municipal del 20 por 100 sobre la contribución industrial y de comercio; 8.000 pesetas por el recargo del 50 por 100 sobre el 17 del Estado en el consumo de gas y electricidad; y 500 ptas. por el recargo sobre el Timbre de los espectáculos.

En el Capítulo 10.º «Imposición municipal» y en art.º 1.º «Arbitrios sobre los artículos destinados al consumo» se conservan los siguientes: carnes frescas y saladas; vinos; alcoholes; tejidos; volatería y caza menor, cuyo rendimiento se ha calculado en 108.500 pesetas. Y en el art.º 4.º se consigna el arbitrio sobre inquilinatos calculado en 28.000 pesetas.

Y estas son las variaciones más importantes introducidas en el presente proyecto de presupuesto para el próximo ejercicio económico de 1925-26.

EN EL PARAISO DE SOLLER

Todos me recomendaban la visita del pueblo de Sóller como una expedición muy amena y en cierto modo instructiva. En Sóller, me decían, todos los habitantes son ricos... Yo creo que nada puede ser más instructivo, más pedagógico, que el examen de una población que ha logrado lo que en sociología equivale a la verdadera captura del mirlo blanco: la universalidad de la riqueza.

Yo conocía algunas referencias de ese pueblo dichoso y sabio. No ignoraba que los habitantes de Sóller se dedican a la emigración, pero una emigración concienzuda que se dirige lo que se llama a tiro seguro. Todos los emigrantes son fruteros. En Lyon, en Lieja, en Colonia, en incontables poblaciones del centro de Europa pueden verse muy bien cuidadas fruterías donde algún originario de Sóller va sumando su pacotilla con el honrado comercio de las naranjas, los higos, los limones y demás dulces prendas que al sol del Mediodía maduran. Pero de uno de esos fruteros guardo yo un recuerdo gracioso, inolvidable, que me permitiré referir de pasada.

Había llegado yo a la ciudad de Leipzig un poco antes de estallar la guerra europea, y tuve la desgracia de albergarme en una hospedería vulgar, que carecía de ese personaje bendito, providencia del viajero lejano, capaz de entender todas las lenguas y estar enterado de todo: el conserje de gran hotel. En aquellos días se celebraba en Leipzig una magnífica exposición universal de librería y de las artes de imprimir. Había que llegar a las puertas de la exposición. Pero los planos y las guías con que yo contaba no eran suficientes para orientarme desde el primer momento. Y caminaba yo por una gran calle rumorosa, un tanto melancólico por mi desorientación, cuando sorprendí sobre el cristal de un comercio de frutas las siguientes inscripciones:

«On parle français.»

«Es parla català.»

«Se habla castellano.»

Es claro que me apresuré a utilizar los servicios de aquel compatriota que tal ostentación hacía de su dominio de los lenguajes. Apareció un hombre joven, el cual, empleando para la ocasión el idioma último, el lenguaje que iba a la cola en su lista bizarra, me indicó amablemente la calle que debería seguir y el número del tranvía que necesitaba tomar para llegar a la puerta de la exposición. Pocas veces como entonces he agradecido tanto el encuentro con un compatriota.

Sóller, patria de esos fruteros que se instalan tranquilamente en las más difíciles ciudades de Europa, ocupa en la isla uno de los mejores sitios. Parece querer esconderse, o como si pretendiera aislarse del resto de los pueblos de Mallorca. Para llegar al valle donde se asienta, es necesario atravesar una sierra algo áspera, que el ferrocarril salva por intermedio de numerosos túneles. Al salir del último túnel, allá abajo, en lo hondo, aparece la población como una joya clara empavesada de verdura. El valle, no muy extenso y en forma de cazuela, está salpicado de alquerías y de casitas de placer. Toda la tierra es un canasto de huertos, arboledas y floridos cultivos. Y esta rica joya de Sóller, para aislarse mejor, con cierto natural egoísmo de cosa demasiado feliz, tiene próximas unas altas montañas en forma circular, que sirven, efectivamente, de estuche cerrado, de barrera.

Yo he podido conocer muchas poblaciones en el mundo, grandes y chicas, que me han dado la sensación de opulencia y de espíritu progresivo. Sin embargo, pocas veces he sentido, como en Sóller, la impresión de encontrarme en un pueblo perfecto. No encuentro otra palabra para expresar ese grado de armonía, de plenitud, de haber logrado todo lo que se experimenta en Sóller en un día radiante de primavera. Ignoro cual puede ser el bagaje intelectual de sus habitantes, ni hasta qué punto llegan sus aspiraciones e inquietudes del espíritu. Yo me refiero aquí a la parte más visible y externa de lo que llamamos civili-

zación. Para un sociólogo de aquellos que aspiran a conseguir la felicidad colectiva, unánime, de los humanos asociados, Sóller es el modelo y el arquetipo, el ensueño logrado.

Me habían advertido que en Sóller no existen seres miserables. Esto se adivina tan pronto como se ponen los pies en su término municipal. La espina que carcome las entrañas del mundo, el fantasma que entristece a la humanidad: la miseria, el miedo al hambre, la preocupación por el mañana; eso se ve en seguida que en Sóller ha sido superado. De las calles cuidadas con una impecable policía, de los hoteles acogedores, de los interiores de las casas, de las ventanas, de las alquerías, del esmero de los huertos, de todas partes trasciende holgura, limpieza, lujo inteligente, sabio buen orden. Todas las personas demuestran por el aspecto, por el vestido y por el semblante sano y confiado, que han llegado a la conclusión más difícil que existe en Economía: a no tenerle miedo a la vida.

Para que todo alcance en Sóller la perfección, a tres o cuatro kilómetros se abre la bahía más completamente circular y de más bellas proporciones que el compás de la naturaleza haya podido dibujar nunca. Por este puerto de aguas hondas y azules se lanzan a la emigración y al trato comercial los sollerenses, para volver repletos de experiencias y de dineros.

Por un instante, mientras desde una eminencia contemplaba el panorama del puerto, el valle fértil, la población rica y las montañas inundadas de alegre claridad, evocé la imagen de las pequeñas ciudades griegas de las islas, allá en los tiempos de prosperidad de la Hélade. Algo así como Sóller debían de ser aquellos minúsculos Estados de la buena época griega, nidos de comerciantes astutos, de activos marineros y de prudentes ciudadanos. Los pequeños Estados de Grecia tenían realmente el carácter del nido, pero del nido del ave caudal. La patria era el refugio inviolable, cerrado y en cierto modo hostil a los extranjeros, que servía de nido para los audaces emprendedores; la vida del agio se dirigía hacia fuera, como los aguiluchos buscan lejos la carnada; después, logrado el éxito, era grato volver a gozar de la vida placentera en el hermoso rincón de la pequeña patria.

Para corroborar esta especie de paralelismo helénico. (en el restaurant donde me dispongo a almorzar, ha penetrado una numerosa familia burguesa. Pero de toda la familia no me interesa más que una persona. Es una mujer alta, corpulenta, joven y garrida. Una mujer, blanca, rosada, dulce, honesta, serena. Una mujer, en fin, que merece nombrarse, como el pueblo de Sóller, con la palabra perfecta. Esposa y madre probablemente, su hermosa extraordinaria no sugiere ni la más vaga idea de tentación. Y es tan grande, tan extraordinariamente hermosa, tan proporcionada y perfecta, tan clásica, que otra vez acude a mi mente el recuerdo de Grecia. La mujer que estoy contemplando en la sala del comedor podría representarse de la siguiente manera: sobre el cuerpo de la Victoria de Samotracia, la cabeza de la Venus de Médicis.

Por tanto, todo lo que he visto en Sóller durante un claro día de primavera, representa como la realización afortunada del ideal de un filósofo, de un sociólogo o de un político. Si la aspiración del hombre se cifra en construir una arquitectura social donde el infortunio halle el menor espacio posible para sostenerse, no hay duda que el rincón paradisiaco de Sóller ha logrado el éxito. Como este rincón de Sóller existirán en lo extenso del mundo algunos otros. Nidos de felicidad, un poco egoístas acaso. Panteles donde se construyen esas naturalezas humanas llenas de sabiduría, de buen sentido y de aptitud para la adquisición. Lugares sin tragedia. La tragedia se espere por los continentes, por las urbes innensas, por los climas ásperos, por las tierras enervantes, por los páramos sin flores ni hierbas, por los ennegrecidos centros industriales, por los grandes puertos chirriantes; allá donde se lucha, se triunfa y se pierde; allá donde la vida es genialidad y al mismo tiempo inconsciencia o equivocación.

Si tuviéramos que elegir, ¿qué desearía-

Campo de Fútbol del "Mariá Sportiu, de Sóller"
Domingo día 24 de Mayo de 1925. A las cuatro y media de la tarde

GRAN ACONTECIMIENTO DEPORTIVO

Sensacional partido de fútbol entre el potente y notable primer equipo

C. D. MARIANO (de Felanitx)
y el MARIA SPORTIU

Alineando ambos a sus primeros equipos completos.

MANUFACTURA

ROPA BLANCA FINA

BORDADOS y CALADOS a mano

EQUIPOS Y CANASTILLAS

J. SANCHO CARRIÓ

"VILLA LAS ROSAS"

VENTAS Artá

MAYOR Y DETALL (MALLORCA)

mos que fuese el mundo? ¿Un idilio universal como éste del bello rincón de Sóller, o un conjunto de episodios dramáticos de los que puede brotar en abundancia la tristeza, es cierto, pero también las notas agudas de la genialidad, la pasión y el altruismo heroico?...

JOSÉ M. SALAVERRIA

De *La Vanguardia*

El artículo admirable, transcrito, merecía una demostración de agradecimiento hacia la persona del autor, por el beneficio que supone para Sóller propaganda de pluma tan selecta, y respondiendo a ello el Director de la Compañía del Ferrocarril, don Jerónimo Estades, encarnando el común y popular sentir, ha dirigido a Salaverría la carta que, cediendo a nuestros ruegos, nos ha facilitado el Sr. Estades y que a continuación insertamos:

Sóller 19 Mayo de 1925.

Sr. D. José María Salaverría

Madrid

Distinguido señor: He leído con verdadero deleite los artículos que escribe Vd. de Mallorca, para *A B C* y *La Vanguardia* de Barcelona, y permitame agradecer a Vd. muy sinceramente sus interesantes y bellas descripciones de esta tierra. Saben a poco; este es el modesto juicio del lector devoto que escribe estas líneas de felicitación y gratitud.

Su artículo «En el Paraíso de Sóller» como Vd. rotula nuestro valle, colma la medida de lo perfecto. Así como Vd. emplea la palabra perfecta, porque no encuentra otra para expresar su rápida visión de lo externo de esta magnífica obra de Dios y de los hombres, que se llama Sóller, también yo empleo la misma palabra perfecta, refiriéndome a su artículo, porque no encuentro otra para expresar la sensación de lo bueno, de lo mejor, la sensación de bellas realidades, de Paraíso de verdad, que se experimenta con la lectura de sus párrafos.

No hablo de los demás artículos, ni aún del que se refiere a las Cuevas del Drach, una verdadera maravilla, porque no es este mi propósito. Mi único propósito es, como mallorquín, rogar a Vd. acepte muy expresivas gracias y mis felicitaciones más sinceras por sus insuperables descripciones de Mallorca y ofrecerme, caso vuelva a Sóller algún día, para hacerle los honores de mi pueblo. Además de honrarme aceptando mi ofrecimiento, así como ahora ha descrito a Sóller por fuera, de manera perfecta, entonces acaso pudiera describir de la misma manera, a Sóller por dentro.

Y me es muy grato también, ofrecerme su más atento s. s. q. e. s. m.

J. ESTADES.

PERTUSSINA

Xarop bò i segur per curar tussina, sia de la classe que sia, inclús La Coqueluche dels nins.

DEPÓSIT:

APOTECARIA DEL AUTOR,
J. TORRENS. — SÓLLER.

PÉRDIDA

El lunes día 18 a las nueve de la mañana se dejó olvidado en la taquilla de la estación, en el momento de tomar billete, un libro con las primeras páginas rotas, escrito en castellano antiguo que trata de autos de fé realizados en Mallorca en 1678.

En el hotel Ferrocarril gratificarán el hallazgo.

Se vende o se alquila

Una casa grande, con corral, situada en la calle del Cementerio, n.º 23.

Y se venden muebles usados.

Para informes y compra de muebles (sólo por ocho días) dirigirse a la misma casa en todos los días, excepto los festivos, las mañanas de 8 a 12 y las tardes de 2 a 6.

Finca en Valldemosa

Se vende. Bonita vista al valle. Informarán en esta imprenta.

Se necesitan

Dos jóvenes para ir a Alemania y trabajar en casa española.

Dirijan ofertas directamente a D. Luis López: Goetheplatz, 6 Veimar (Sajonia).

LA CASA TERRASA le partici-

pa que para vestir la última moda es indispensable hacer los encargos en esta casa, en cuyo taller de sastrería encontrará cuanto Vd. pueda apetecer.

Se desea arrendar

el primer piso de la casa número 16 de la calle del Cementerio.

Para informes dirigirse a D. Domingo Rutáu, en la misma calle, n.º 20.

Vocions d'ortografia

mallorquina, per Andreu Ferrer, obligeu el Libret clar i senzill per aprendre d'escriure en mallorquí.

Es troba en venta en la nostra llibreria, al preu de 0'75 ptes.

SOLARES

Se venden cuatro solares en la calle del Mar, juntamente con una casa rústica, enclavada en los mismos.

Informarán en esta imprenta.

Crónica Local

La batalla de flores del domingo

Uno de los números más hermosos del programa de los festejos hubiera sido, sin duda alguna, la batalla de flores si en el de las pasadas Fiestas de la Victoria hubiera figurado... y se hubiera ésta celebrado como el domingo último se celebró. Lo cual prueba que en dicho programa debería ser todos los años número obligado, y estamos seguros de que, anunciado con tiempo y bien organizado, sería el que más habría de llamar la atención y merecer más elogios, así de este vecindario como de los numerosos visitantes que tiene en tales días nuestra ciudad.

En efecto, la circunstancia de celebrarse estas fiestas en pleno mes de Mayo, el en que más las flores abundan, y de ser este valle, en especial, uno de los puntos de Mallorca en que con más profusión se producen, haría que fuera éste un espectáculo de los más bellos, similar de los tan celebrados de Valencia, si en el tomarán parte en forma de carrozas ingeniosamente adornadas la infinidad de automóviles y de carruajes que existen en esta población. Y concurrirían de seguro, y luciría en ese decorado sus habilidades la juventud sollerense de uno y otro sexo, si se tomara la idea con calor y señalara el Municipio honoríficos premios para los concurrentes que en los adornos o significación hubieran demostrado más arte o buen gusto.

Ténganlo presente, pues, las futuras Comisiones de Festejos, y no dejen de incluir en el anual programa este número, que, ejecutado por la tarde del domingo, antes de la procesión, y en las condiciones apuntadas, ha de ser con seguridad uno de los más lucidos, admirados y aplaudidos.

A las cinco en punto ocupó el tablado *ad hoc*, levantado en la plaza de la Constitución para las Fiestas de la Victoria, la banda de la «Lira Sollerense», y un público numeroso en pocos momentos llenó las aceras de todas las calles y plazas del coso y las ventanas y balcones de todas las casas que en él tienen su fachada. Fué éste la mencionada plaza de la Constitución por tres de sus lados, las calles del Príncipe y Santa Bárbara, un lado de la plaza de Antonio Maura y la calle del Viento.

A los primeros acordes de la música, salieron automóviles y carruajes, vistosamente adornados la mayor parte de ellos, y de una manera especial causaron la general admiración y fueron calurosamente aplaudidos al pasar los floridos autos de D. Bartolomé Arbona, de D. José Ferrer, Alcalde, de D. Francisco Arbona y del Príncipe Salah-el Din-Fouat, ocupados todos ellos por distinguidas y bellas señoras y señoritas, que, rebosantes de júbilo y bien pertrechadas de flores, hicieron durar la culta fiesta más de hora y media. En varios puntos, sobre todo frente a los casinos y cafés de la Plaza y del Borne, la batalla llegó a revestir en algunos momentos el carácter de tal, tantos fueron los aromáticos y multicolores proyectiles y las vistosas serpentinas que se cruzaban entre las graciosas batallantes y los jóvenes que desde las aceras las correspondían con el mismo ardor.

Satisfizo sobremanera al público, ávido siempre de diversiones cultas, la simpática fiesta, y de ella se oían luego calurosos elogios por doquier, lamentando únicamente el escaso número de carrozas concurrentes en relación con el de las que hubieran podido y debido concurrir. Por nuestra parte, satisfechos de lo que este festival hermoso y simpático «fué»—sin pararnos a averiguar lo que hubiera podido ser con el concurso de los que permanecieron retraídos—enviamos a los organizadores, a los dueños de los automóviles adornados y a las lindas ocupantes de éstos,—que también en los mencionados adornos adivinamos su ingenio y sus manos—nuestra más entusiasta felicitación.

Contrariamente a lo que dijimos, una vez terminada la batalla de flores no se celebró el baile que se había organizado, debido, en parte, a lo avanzado de la hora y a ciertas dificultades que, por haberse presentado de momento, los jóvenes organizadores no habían podido prever.

Pero se trabajó con ahínco para solucionar esas dificultades y por la noche la sala de «La Unión» ofreció un hermosísimo golpe de vista, registrándose una mayor animación, que probablemente no se hubiera registrado sin el estímulo de éstas y el empeño que se puso en vencerlas.

Numerosas familias de la buena sociedad se dieron cita en el mencionado local, que animaron con su presencia hasta hora bastante avanzada. Buen número de parejas danzaron durante toda la velada, llamando la atención el «baile de los casados», que fué la nota festiva, siempre dentro de la mayor corrección, que se registró.

Las distinguidas señoras y bellas señoritas asistentes fueron obsequiadas con delicadas pastas y champagne.

Merecen una felicitación la Comisión de Fiestas de la sociedad citada y la Junta Directiva por el éxito alcanzado en esta reunión familiar—que como ella las debería repetir «La Unión» con más frecuencia—y nosotros nos complacemos en tributarlesla.

Según se nos informa, probablemente el próximo domingo, día 31 del corriente, se celebrará en el local de esta nuestra primera sociedad una velada recreativa para los socios y sus familias, en la que tomarán parte valiosos elementos de esta localidad.

Desconocemos hasta la hora presente el programa a desarrollar, que, de confirmarse nuestras noticias, publicaremos en nuestro número próximo.

«Los Previsores del Porvenir»

Con motivo de hallarse en Mallorca el Presidente y fundador decano de la asociación de seguros «Los Previsores del Porvenir», D. Francisco Pérez Fernández, para conmemorar el 20.º aniversario de la fundación de la sección mallorquina y reparto de las pensiones vitalicias a sus asociados, fueron organizadas varias excursiones a los principales pueblos de la isla que tienen instalada su sección correspondiente, uno de los cuales fué el nuestro.

Al atardecer del martes de esta semana llegó a nuestra ciudad el mencionado decano, Sr. Pérez Fernández, acompañado del representante en Palma de dicha entidad, D. Bernardo Ruiz, una hija de éste y otra distinguida señorita quienes llegaron en automóvil por la carretera de Deyá, después de admirar aquellos espléndidos paisajes.

En Sóller fueron recibidos por los miembros de la Junta Local, Sres. D. Domingo Arjonilla, D. Bartolomé Terrasa y D. Miguel Ballester, las autoridades y numerosos asociados.

Hechas las presentaciones de rigor, en el comedor del «Gran Hotel del Ferrocarril» fueron tomando asiento en torno de bien dispuestas mesas los señores asistentes, que no mencionamos por no incurrir en omisiones lamentables, en número de unos cincuenta, entre el que había varias señoras y niñas, formándose una presidencia que ocupó el señor Decano de «Los Previsores», D. Francisco Pérez Fernández, quien tenía a su derecha al señor Alcalde, D. José Ferrer, y al señor Juez Municipal, don Ramón Escalas; y a su izquierda al señor Cura-Párroco, D. Rafael Sitjar, al presidente de las sociedades «Banco de Sóller» y «Ferrocarril de Sóller», D. Juan Puig, y al Teniente de Alcalde, D. Miguel Casanovas. También ocuparon asiento preferente el Sr. Ruiz y las gentiles señoritas que le acompañaban.

El Sr. Arjonilla, en nombre del pueblo y de los asociados locales, pronunció oportunas frases, dando a los ilustres huéspedes cordial bienvenida y haciendo historia de

la manera cómo se fundó la institución local, de la que fué nombrado representante junto con el Sr. Terrasa. Añadió que aun cuando no podían dedicarse enteramente a la propaganda de tan simpática asociación, aceptaron el nombramiento porque deseaban que Sóller conociera las ventajas y disfrutara de los innumerables beneficios que ofrece «Los Previsores del Porvenir», y que se enorgullecía de poder proclamar que Sóller había correspondido.

Con motivo del 20.º aniversario que se festejaba aquellos días, se invitó al señor Decano a que visitara esta población, y habiendo éste aceptado el ofrecimiento, qué menos podía hacerse que tributarle un obsequio merecido al darle la bienvenida?

Leyó luego una carta del Sr. Pérez Fernández para demostrar cómo esa entidad viene a ser una familia, que fundan entre todos sus miembros un capital que empiezan a disfrutar a los 20 años de asociados. Elogia al Decano y su constancia; da las gracias a las autoridades, presidentes de sociedades, a la prensa y a cuántos han concurrido, respondiendo a su llamamiento, por su asistencia; y termina tributando también elogios al representante de la entidad en Palma, Sr. Ruiz, siendo sus últimas palabras recibidas con nutridos aplausos.

A continuación el Sr. Ruiz pronunció breves palabras, agradeciendo las que le había dirigido el Sr. Arjonilla y el recibimiento que se le había tributado. Añadió que hace muchos años conoce Sóller y que porque la ama no podía consentir que no se beneficiara con las ventajas de la sociedad que representa. Agregó que estaba seguro ocuparía esta ciudad el lugar que le correspondía en la lista de las que forman en las filas de «Los Previsores».

El Sr. Ruiz también escuchó cálidos y numerosos aplausos de los concurrentes.

Finalmente hizo uso de la palabra el señor Decano, que empezó expresando su gratitud por la grata sorpresa que, con este acto, verdadera demostración de cariño, se le había dado, y en calurosas frases expresó el estado lisonjero de la entidad que representa y del trabajo intenso que efectuaba visitando delegaciones, principalmente en este mes de Mayo en que se cumplen los 20 años de la fundación de «Los Previsores del Porvenir» y en que se empiezan a cobrar los seguros vitalicios.

Añadió que esa entidad no era un negocio financiero, sino más bien una locura contagiosa en que todo se realiza por el amor al prójimo. Todos los previsores creen que su asociación es la más grande del mundo y todos, convencidos en su bondad, se convierten en sus apóstoles.

A continuación dijo que está seguro de que Sóller acabará por ser una de las secciones más importantes de España.

Agradeció también la asistencia de las autoridades a esta fiesta improvisada en su obsequio, que no merecía pero que aceptaba, y refirió como en San Sebastián, en un acto semejante, se inscribió en las listas de la Asociación el Gobernador y que toda la real familia ya lo estaba, añadiendo que en todas partes las autoridades son las primeras que se susciben. Citó el ejemplo que da el Rey figurando como un simple asociado, sin admitir la presidencia honoraria, y lo sometió a la consideración de todas aquellas personas que saben pensar.

Dijo que quisiera dar una ligera idea de lo que es la sociedad, pero que la falta de tiempo le impedía ser más extenso. Citó varios ejemplos para explicar las enormes ventajas que reporta el pertenecer a ella, y dijo que está al alcance de todos los bolsillos. Los «Previsores» tienen un capital verdad, pues las economías se invierten en títulos de la Deuda Nacional, siendo una cosa completamente segura. Añadió que cuando en vez de 200.000 asociados tengan 3 o 4 millones que sepan lo que es la Deuda Nacional serán los primeros interesados en que no sufra el Crédito del país.

Después de brillantes párrafos explicando el funcionamiento de «Los Previsores» terminó recomendando a los que quieran inscribirse se percaten bien antes de la enorme importancia de su asociación.

Al terminar el Sr. Pérez Fernández su notable peroración fué objeto de una unánime y muy entusiasta salva de aplausos. Después fué servido a los asistentes de-

licado y exquisito refresco y brindóse por el éxito de «Los Previsores» y de la sección local, dándose seguidamente por terminado el acto.

Al Sr. Arjonilla, organizador del mismo, y a los demás señores delegados, felicitamos efusivamente por el éxito que alcanzaron, al mismo tiempo que hacemos votos por la mayor expansión, en esta localidad, de la asociación a que pertenecen.

Noticias varias

Con satisfacción nos enteramos de que la Excm. Audiencia de Palma ha sobreseído libremente la causa que seguía contra nuestro Director, D. Juan Marqués Arbona, sobre supuestas injurias, por querrela de D. Jerónimo Massanet Beltrán.

La noticia ha circulado rápidamente por esta población y nuestro Director ha recibido por ello muchas felicitaciones, de las que, al mismo tiempo que las agradecemos en su nombre a sus amigos, hacemos ofrenda, con el testimonio de nuestra gratitud, al ilustre jurisconsulto don Luis Canals Bennisar que ha obtenido tan resonante éxito.

Por el señor Alcalde ha sido publicado un bando por medio del cual se participa al público que el próximo miércoles, día 27 del actual, y el día siguiente, día 28, a las tres de la tarde, el Médico municipal procederá a la vacunación y revacunación de las personas que lo deseen, en la sala del Hospicio de esta ciudad, al efecto destinada.

Igualmente se ha hecho público por el señor Alcalde que durante los días 25 y 26 del actual pasará la oficina de contratación de pesas y medidas a esta ciudad, al objeto de verificar y comprobar las pesas y medidas e instrumentos de pesar de este vecindario.

Dicha oficina estará establecida durante los indicados días en el zaguán de la Casa Consistorial, y se prestará el referido servicio desde las ocho de la mañana hasta las dos de la tarde.

Por el Veloz Sport Balear ha sido facilitada a la prensa una nota recordando a todos los ciclistas que deseen concurrir a la Fiesta del Pedal, la necesidad de que formalicen su inscripción mañana.

Como ya dijimos, existe mucho entusiasmo entre los aficionados al pedal, siendo en gran número los inscritos.

El lunes, teniendo a la vista las listas completas, se ultimarán los detalles de la organización de la Fiesta del Pedal.

Hoy o mañana se repartirán las proclamas con el programa ya detallado y las instrucciones para los concurrentes a la Fiesta.

La importante revista mundial de Arte y Letras *Hispania* correspondiente al día 1.º del actual, publica un interesante artículo debido a la pluma de nuestro apreciado amigo y colaborador D. Elviro Sans Rosselló, Interventor de los fondos de este Municipio, el cual lleva por título *El oro de Mallorca*.

Va ilustrado dicho artículo por una fotografía de Valldemosa, otra de Pollensa, otra de Deyá y otra de Sóller, con lo cual se da a conocer nuestra isla por todas partes, y ello indiscutiblemente ha de resultar en beneficio de Mallorca.

Nos alegramos mucho de que el señor Sans honre con su firma las páginas de *Hispania*, y con tal motivo, enviámosle sincera felicitación.

Ha visto la luz pública el número 17 de la popular revista isleña *Majórica*, cuyo número va dedicado a la noble ciudad de Manacor y es un alarde de los tesoros que ésta posee y de los establecimientos así industriales como mercantiles que en aquella existen.

Va dicho número ilustrado con multitud de fotografías, a las cuales acompañan descriptivos artículos, fruto del esfuerzo de los preclaros hijos de Manacor.

El número consta de 60 páginas que se ajustan al siguiente sumario:

Majórica a sus lectores.—La representación de la ciudad, D. José Oliver Billoch, Alcalde.—A Manacor, poesía, por XX.—Vista general de Manacor.—Fotografía de la Srta. Leonor Rosselló Coll.—La bondad y la abnegación hacen de un hombre un Santo, por G. F. F.—* por A. F.—La Poesía de la ciudad vieja, por Jaime Ferrer y Oliver.—La Parroquia de Manacor, por Antonio Truyols, Pbro.—Impresiones, por A. B.—Valores arqueológicos de Manacor, por S. Perelló Trías.—La Capella de Manacor.—Pequeñas divagaciones sobre el arte en Manacor, por José Vives Verger.—Manacor y los dominicos, por Fr. Roberto Redal.—La Sucursal del «Crédito Balear».—El sacerdocio de la ciencia, por B.—La cueva del Drach, por G. Fuster Forteza.—Importancia del Turismo en Manacor, por F. Ferrer.—El blasón de nuestra villa, por José Carrillo Guerrero.—El ideal de siempre, por Guillermo Puerto.—Hombres notables de Manacor, por G. Fuster Forteza.—La Vida deportiva en Manacor, por Tomás Cano.—Como se nubló su felicidad, por Francisca Grimalt.—El arte en el teatro, por G. Fuster Forteza.—Los que trabajan.—Caja de Ahorros, y Manacor centro de turismo.

Notas Comerciales

Hoy debía salir de Valencia para Barcelona el vapor «María Mercedes».

Se nos informa que este buque cargará en la ciudad condal el miércoles, para llegar a Sóller el jueves por la mañana.

Se ignora en estos momentos la fecha de su nueva salida.

COTIZACIONES DE LA SEMANA (del 18 al 23)

	Franco	Libras	Dólares	Belgas
Lunes	36 10	33 56	6 92	35 00
Martes	35 95	33 58	6 91	34 90
Miércoles	35 65	33 51	6 89	34 75
Jueves	35 60	33 50	6 90	34 60
Viernes	35 60	33 50	6 90	34 60
Sábado	35 25	33 37	6 87	00 00

De Teatros

Con gran éxito se celebraron el sábado y domingo últimos y el jueves de esta semana, las funciones de cine en el teatro de la «Defensora Sollerense», siendo muy del agrado de los concurrentes las cintas que se proyectaron, especialmente la titulada *La danza de la Vida y de la Muerte*, interpretada por la genial actriz Soava Gallone.

En la función de esta noche se proyectarán las siguientes cintas:

1.º *La mujer más bella del mundo*, en 4 largas partes.

2.º *Las rosas del milagro*, interpretada por la bella actriz Elisa Severi.

3.º *Sandalio en la herrería*, cómica en dos partes.

En las sesiones de mañana se exhibirá el 4.º *round* de la serie que tan gran éxito viene obteniendo, titulada: *Sonando el cuero, o el boxeador aristocrático*.

Se están haciendo por la Empresa gestiones para contratar una serie de películas extraordinarias para proyectar durante el próximo verano en el patio del «Teatro Victoria».

Celebraremos poder publicar en nuestro próximo número la lista de las películas, la cual esperamos comprenderá todas aquellas cintas por las cuales tienen interés los aficionados al cine.

Vida Religiosa

Con el esplendor con que suelen celebrarse las fiestas religiosas en esta ciudad, se han celebrado algunas el domingo último y en otros días de la semana que fine hoy en distintos templos, conforme anunciamos en la sección de «Cultos» de nuestro número anterior.

En honor del sabio y abnegado fundador de las Escuelas Cristianas, el glorioso San Juan Bautista de la Salle, la hubo el do-

mingo en el iglesia de Ntra. Sra. de la Visitación (Convento) muy lucida, estando sumamente concurridos todos los actos que la constituyeron, y de un modo especial la misa mayor, en la que cantó con mucho ajuste bella partitura el orfeón del colegio de Santa María—que regentan los Hermanos de la referida Institución—con acompañamiento del órgano, y predicó elocuente y, en razón de las circunstancias, muy apropiado panegírico del Santo festejado, el Rdo. D. Jerónimo Pons.

En la Parroquia, el jueves, coincidió con la solemnidad de la Ascensión del Señor, y se celebró después de los ejercicios espirituales como preparación, conforme nuestros ectores tienen noticia, dirigidos por el Rdo. P. Luis Casas, S. J., la esplendorosa fiesta que dedica anualmente a su excelsa patrona, la Virgen Dolorosa, la asociación de Madres Cristianas. Estuvo extraordinariamente concurrida la comunión general, por la mañana, y luego la misa mayor, en la que interpretó la capilla parroquial, con acompañamiento de armonium, una bella composición. El referido orador ocupó la sagrada cátedra y lo mismo en el ejercicio que se practicó al anochecer.

A las doce, con exposición del Santísimo, durante la misa se cantó la Hora Canónica, con motivo de la solemnidad del día.

En la iglesia de Biniaraix se celebró la fiesta del Mes de María, que fué también muy solemne y estuvo, tanto en la misa mayor por la mañana como en el ejercicio por la tarde, sumamente concurrida. En ambos actos predicó el elocuente orador sagrado Rdo. D. Jaime Sastre.

Y, por último, ayer, en la iglesia del Hospital, precedida de un quinario preparatorio, celebróse también fiesta muy solemne en honor e Santa Rita de Casia. El templo estaba muy adornado con flores y plantas, y lo mismo la calle del Hospicio, con palmas, y artísticamente iluminado con cirios y bombillas eléctricas de variados colores el retablo del altar mayor, en el que destacaba la figura de la Santa festejada, nimbada su cabeza con diadema luminosa formada de diminutas bombillas, también de color.

Consistió la fiesta en misa mayor, que estuvo muy concurrida por la mañana; pero el acto más solemne fué el del anochecer, en el que hubo cánticos y ensalzó con florido estilo las virtudes de la Santa religiosa de Casia, antes casada y viuda, el Reverendo. D. Jerónimo Pons. Terminó la función con el besa-manos y reparto de rosas bendecidas, cuyo acto amenizó la banda de música de la «Lira Sollerense», tocando en el patio del benéfico establecimiento mientras duró. Y duró mucho tiempo, pues que la concurrencia a esta función fué tan numerosa como pocas veces se ve, estando completamente atestados de gente la nave y el coro, el patio contiguo al templo y una buena parte de las calles del Hospicio y de Balitx.

CULTOS

En la iglesia Parroquial.—Mañana, domingo, día 24.—Fiesta del Mes de María.—A las siete y media, Misa de comunión general para las Hijas de María y ejercicio. A las nueve y media, Horas menores y a las diez y cuarto Oficio mayor, con música, y sermón a cargo del Rvdo. don Antonio Caparó. Por la tarde, explicación del catecismo, y ejercicio mensual propio de las Hijas de María, después del cual habrá imposición de Medallas a las Asociadas que todavía no la tienen. A las seis y media, Vísperas, Completas, rosario y ejercicio del Mes de María.

Sábado, día 30.—Ayuno con abstinencia de carne.—A las ocho y media, Horas menores, canto de las Profecías, bendición de la fuente bautismal y Oficio.

Domingo, día 31.—Festividad de Pentecostés.

En la iglesia de Ntra. Sra. de la Visitación (Convento).—Mañana, domingo, día 24.—Por la tarde, a las cinco, continuación del Mes de María, con sermón.

Viernes, día 29.—Por la tarde, a las siete, continuación de la Novena al Espi-

ritu Santo, función en honor del Santo Cristo, y ejercicio del Mes de Mayo.

Domingo, día 31.—Fiesta de Pentecostés y del Mes de María.—A las seis, Misa de comunión general. A las ocho Oficio.

En la iglesia de las Madres Escolapias.—Mañana, domingo, día 24.—A las siete y media, Misa conventual; por la tarde, a las cinco, ejercicio del Mes de las Flores, con exposición del Santísimo, y después de la reserva se cantará un Te-Deum el milagroso Niño Jesús de Praga a intención de una devota persona.

Lunes, día 25.—A las seis y media, durante la Misa conventual, se practicará el ejercicio propio del día consagrado al Divino Niño Jesús de Praga.

Viernes, día 29.—Fiesta a la Madre del Amor Hermoso. A las seis y media, Misa conventual; a las diez y cuarto, Oficio solemne, estando el sermón a cargo del P. Bauzá, de los SS. CC.; por la tarde, a las cinco, ejercicio del Mes de las Flores, finalizando la función con la tierna ceremonia del Besa-Mano a la Inmaculada.

Registro Civil

NACIMIENTOS

Día 8.—Antonia Riera Bujosa, hija de Lorenzo y Francisca.

Día 15.—Angela Escalas Mas, hija de Juan y María.

Día 14.—José Sastre Escandell, hijo de Bartolomé y María.

Día 18.—Pedro Antonio Coll Castañer, hijo de Julián y Ana.

MATRIMONIOS

Ninguno.

DEFUNCIONES

Día 10.—Antonia Rullán Castañer, de 85 años, viuda, calle de Serra, núm. 5.

Día 15.—Margarita Albertí Crespi, de 87 años, viuda, Ca'n Tamany, núm. 57.

Día 20.—Miguel Socías Ripoll, de 1 año, manzana 44, núm. 63.

Suscripción para las Fiestas y Fiestas de esta ciudad

	Pesetas
Compañía Ferrocarril de Sóller	250'00
Banco de Sóller	250'00
Sucursal del Crédito Balear	250'00
Hotel del Ferrocarril	75'00
Congregación Mariana	100'00
Hotel Marina	15'00
D. Pedro Sampol, (Café Turismo)	10'00
Sociedad «La Unión»	50'00
D. Andrés Isern	15'00
» Guillermo Rullán	5'00
» Miguel Capó (Café España)	10'00
» Lucas Morell	2'00
» Miguel Noguera Coll	2'00
Viuda de D. Antonio Marroig	10'00
D. José Borrás «La Confianza»	10'00
» Bartolomé Jover	15'00
» Jaime Torrens	10'00
» José Serra	5'00
» Miguel Morro	25'00
Círculo Sollerense	25'00
Centro Maurista	25'00
Suma total.	1.159'00

FUTBOLÍSTICAS

(Continuació de la pàgina 5)

En el primer temps hi havia hagut un estupeficient avanç d'En Mora amb el corresponent xut final que desvià el porter amb un colossal plougeon, perdent-se el gol per la col·locació deficient d'En Llambias, que aquella vegada, per casualitat, no s'havia mogut de la línia de feres i estava retrassadet.

La millor jugada que feia En Borrás en tot el capvespre la interrompé el referé per equivocació cregent que la bola ja era sortida a kik en el precís moment que En Borrás, estant els altres magníficament col·locats, anava a llançar el centre, havent burlat al mig, després de córrer magistralment la línia.

Els equips s'afinaren en la següent forma:

C. D. Lluchmayorense: (blaus) Martorell—Vidal, Fernández—Coll, Mas, Ginard—Montserrat, Cañellas, García, Salvà (L), Salvà (S).

Marià Sportiu: (blancs-blau) Fontanet—

Martorell, Seguí Fullana, Castanyer, Ribas—Borrás, Arbona, Estarellas, Mora, Llambias.

Dels lluchmayorers ho feren molt bé tots, especialment la davantera que és una de les més completes i més cohesionades que hem vist en equips de tercera categoria, sobresortint tal vegada un poc l'interior esquerra. La línia mitja pot anar, destacant-se el mig esquerr. La parella de defenses fou una cosa molt sòlida, difícilment franquejable. Tenen tots dos una bola fàcil i segura, i casí sempre saben a on tirar, que és la millor qualitat que es pot exigir als defenses. El porter no tengué molt de joc, però en les vegades que intervingué s'en desté de primera.

En els nostres el porter bé, els defenses desiguals puix mentres En Seguí complí a maravel·la, En Martorell no sap sortir-se'n del seu joc característic, molt voluntariós però no de lo més segur i sense gairè ciència; però al menys sempre juga amb la mateixa lloable voluntat. Dels mitjos el més regular En Fullana, a pesar de que hu pot fer millor. L'actuació d'En Castanyer dista bastant de l'encert que la caracterisà el dia del *Constancia*; pot ser la seva apatia i la d'En Llambias fou lo que més ens fou la impressió de que els nostres jugaven malament. En general se perderen els nostres per massa passivitat i confiança, que certament no tenia raó d'esser. Esperam que demà amb el *Felanitx*, l'equip que recentment al seu camp sortí victorós dels nostres, procuraran els de Sóller treure's tota la pell morta i faran els possibles per quedar bé si no els és possible resc balar-se. Els davanterers jugaren tots amb ganes, exceptuant tal vegada En Llambias, però s'entengueren molt poc.

El referé, Sr. Llinàs, aspirant del col·legi d'àrbitres, imparcial i meticulós; pot anar.

Acabat el partit, la directiva del *Marià*, corresponent a la gentilesa dels del *Lluchmayorense* que a Lluchmajor havien obsequiat delicadament als nostres, obsequià amb un esplèndid refrese als lluchmayorers en el seu local de la Rectoria, convidant hi també als jugadors locals i redactors deportius. Se canviaren entre directius d'una i altra banda paraules de mutual afecte, fent-se vots perquè no s'interrompin les relacions de bona amistat i harmonia existents entre els dos clubs, i al final els capitans de cada equip pronunciaren els *hurra's*, en testimoni de amistosa i durable companyonia, que havia comprovat ja la correcció i nobleza que demostraren tots els contendents durant el partit.

Noves

En el partit jugat diumenge passat a Lisboa entre els equips nacionals d'Espanya i Portugal, després d'un encontre accidentat vanceren els espanyols per 2 a 0.

A ciutat s'han celebrat dos partits entre l'*Alfonso XIII* i el *Regional* venent cada vegada el primer per 1 a 0.

La *tournee* que realisen per Europa els uruguais ve donant aquest resultat: Després de la seva victòria d'Holanda celebraren dos partits amb l'*Sparta* de Praga guanyant-ne i perdent-ne un per 1 a 0. També han contengut amb una selecció francesa i amb una altra belga, guanyant als primers per 3 a 0 i als segons per 2 a 1.

A Barcelona contengueren dissabte i diumenge passat l'equip titular i el de professionals anglesos *Birmingham* guanyant cada vegada el *Barcelona* el primer ple per 1 a 0 i el segon per 2 a 0 malgrat tenir En Samitier i En Plera desplaçats a Lisboa.

Aquests mateixos anglesos han guanyat a Madrid al *Madrid F. C.* per 3 a 2.

En el primer partit de promoció entre el *Martinec*, colista del grup A i el *Júpiter* campió del grup B, guanyà el primer per 2 a 1.

Dia primer de Juny la mateixa selecció espanyola qui jugà a Lisboa se batrà a Suïssa amb l'equip nacional helvètic.

Demà, el C. D. Mariano Felanitx

Per demà tenim anunciat en el camp local la visita del potent equip mallorquí *C. D. Mariano Felanitx* qui per Pasqua vencé al seu camp als nostres jugadors per la considerable diferència de 3 a 1.

Se tracta, com ja saben els aficionats, d'un equip de molta empena molt difícil de batre qui entre altres victòries en du una contra el *C. D. Lluchmayorense* per 3 a 0. Per lo tant els Marians locals hauran d'emprar-se a fons per contenir-los i per quedar en una situació brillant.

Esperam faran els medis necessaris per millorar l'*score* que obtengueren l'altra vegada que s'enfrontaren els dos mateixos bandols, i que ens oferiran uns i altres un bon capvespre de futbol.

Servicio de vapores-correos de Mallorca

De Palma a Barcelona: Lunes, martes, jueves y sábados, a las 21.
 De Palma a Valencia: Lunes a las 11, Miércoles, a las 19.
 De Palma a Alicante: Viernes, a las 12.
 De Palma a Tarragona: Domingos, a las 18'30.
 De Palma a Marsella: Día 22 de cada mes a las 16.
 De Palma a Argel: Día 27 de cada mes, a las 22.
 De Palma a Mahón: Jueves, a las 20'30.
 De Palma a Ciudadela: Martes, a las 19.
 De Palma a Ibiza: Lunes, a las 11; Viernes, a las 12.
 De Palma a Cabrera: Martes y jueves a las 7.
 De Alcúdia a Barcelona: Domingo a las 19.
 De Alcúdia a Mahón: Lunes, a las 5'50.
 De Alcúdia a Ciudadela: Lunes, a las 5'50.

De Barcelona a Palma: Lunes, martes, jueves y sábado, a las 20'30.
 De Valencia a Palma: Miércoles a las 12, viernes a las 18.
 De Alicante a Palma: Domingos, a las 12.
 De Tarragona a Palma: Lunes, a las 18'30.
 De Marsella a Palma: Día 25 de cada mes, a las 22.
 De Argel a Palma: Día 28 de cada mes, a las 16.
 De Mahón a Palma: Viernes, a las 20'30.
 De Ciudadela a Palma: Lunes, a las 19.
 De Ibiza a Palma: Miércoles y domingos, a las 24.
 De Cabrera a Palma: Martes y jueves, a las 14.
 De Alcúdia a Barcelona: Domingo a las 17'30.
 De Mahón a Alcúdia: Domingos, a las 9.
 De Ciudadela a Alcúdia: Domingos a las 10

Servicio de trenes

Ascendentes

De Palma a Manacor a las 7'15, 15'05 y 18'35.
 De Palma a La Puebla a las 8'40, 14'30 y 18'35.
 De Palma a Felanitx a las 7'50, 14'15 y 18'35.
 Este último tren sólo circula los lunes, jueves y sábados.
 De Palma a Santanyi a las 7'30, 14'30 y 20'10. Este último tren sólo circula los sábados, y los viernes sale a las 17'15.
 Nota.—El tren de las 15'5 va directo de Palma a Inca. El de las 18'35, para Manacor y La Puebla, los domingos y días festivos retrasa la salida hasta las 20'10.

Descendentes

De Manacor a Palma a las 7'25 y 17'26.
 Nota.—Directo de Inca a Santa María y de Santa María a Palma.
 De La Puebla a Palma a las 6'30, 11'45 y 17'40.
 De Felanitx a Palma a las 6'15, 11'15 y 17'15.

El tren de las 11'15 sólo circula los lunes, jueves y sábados.
 De Santanyi a Palma a las 6'15, 11 y 17'5.
 El tren de las 11 sólo circula los jueves y sábados.

LÍNEA DE ARTÁ

De Manacor a las 9'55 y 17'19.
 De Artá a las 5'35 y 15'55.

FERROCARRIL DE SÓLLER

De Sóller a Palma a las 6, 9'15 y 18.
 De Palma a Sóller a las 7'40, 14'35 y 20'5.
 Los domingos y días festivos sale un tren extraordinario de Palma a las 11'30, y de Sóller a las 13'15.
 También los domingos y días festivos el último tren retrasará su salida de Sóller, hasta las 17'30.

Servicio de automóviles

De la plaza del Olivar salen diariamente de las 2 a las 3 de la tarde los auto-camiones siguientes:

El de Valldemosa, el de Estalenchs, el de Banyalbufar y el de Sta. Margarita.

Para Esporlas salen cada día dos expediciones, una a las 12 y otra a las 2 de la tarde; y para Estalenchs salen tres, una a las 11 mañana, otra a las 2 y otra a las 6 tarde.

Los lunes, jueves y sábados sale un automóvil para Deyá y los sábados únicamente, otro para Felanitx.

Además, para los pueblos de Esporlas, Estalenchs y Valldemosa hay otro servicio de automóviles que salen de la calle de San Miguel a las 3 de la tarde.

El automóvil de Pollensa sale de la calle de San Miguel núm. 37, a las 2'30 de la tarde.

Los de Andraitx salen de la calle de la Unión y plaza Mercado, a las 3 de la tarde.

El automóvil de Algaida, San Juan y Santallas, salen de la plaza de San Antonio a las 3 de la tarde.

La Moda Elegante Ilustrada

Publica en su número del mes de Mayo ciento veinticinco elegantes modelos de trajes, sombreros y accesorios para señoras, señoritas y niños; treinta labores con dibujos a tamaño de ejecución y varios modelos de prendas de lencería para señoras; reparte un patrón trazado de diez de los modelos más prácticos de trajes contenidos en la Sección gráfica, e inserta interesantes trabajos literarios de Pérez Zúñiga, Melchora Herro, F. Aznar Navarro, Margarita Astray Reguera, José Lorenzo, etc., recetas, curiosidades, etc., etc.

Pidan número de muestra a la Administración de *La Moda Elegante Ilustrada* Preciados, 46 — Madrid. — Apartado 45. Y en la librería de D. Juan Marqués Arbona, San Bartolomé 17.

NO HAY ENCICLOPEDIA ALGUNA EN EL MUNDO QUE IGUALE EN MODERNIDAD, EXTENSIÓN Y BELLEZA A LA

Enciclopedia Espasa

EL MEJOR DICCIONARIO DEL MUNDO

Su ilustración es una maravilla, su texto un portento de ciencia y erudición su conjunto el monumento bibliográfico más grandioso que se conoce.

Puede adquirirse a plazos en condiciones asequibles a todas las fortunas; y al contado, con notable descuento.

Pida hoy mismo antes que mañana, las condiciones de adquisición a D. JUAN MARQUES ARBONA, San Bartolomé, 17 — SOLLER (Mallorca)

BERNARDO ARBONA et ses fils

Importation - Exportation

FRUITS FRAIS, secs et primeurs

Maison principale á MARSEILLE: 28, Cours Julien

Téléph. 15-04—Télégrammes: ABÉDE MARSEILLE

Succursale á LAS PALMAS: 28, Domingo J. Navarro

Télégrammes: ABEDÉ LAS PALMAS

PARIS

Maison de Commission et d'Expéditions

BANANES, FRUITS SECS, FRAIS, LÉGUMES

8 et 10, Rue Berger—Télégrammes: ARBONA-PARIS—Téléphone: Central 08-83

Gran Balneario Vichy Catalán

CALDAS DE MALAVELLA (CONTIGUO ESTACIÓN FERROCARRIL)

TEMPORADA: de 1.º de Mayo a 30 de Octubre

Aguas termales, bicarbonatadas, alcalinas, líficas, cloruradas, sódicas.

Enfermedades del aparato digestivo :: Hígado :: Artritis en sus múltiples manifestaciones :: Diabetes :: Glucosuria :: Consolidación de fracturas

Establecimiento de primer orden, rodeado de frondosos parques. Habitaciones con agua corriente, grandes, cómodas y ventiladas. Comedores y café espaciosos. Salones espléndidos y elegantes para fiestas y atracciones. Capilla muy hermosa. Alumbrado eléctrico. Campos para tennis y otros deportes. Garage. Centro de excursiones para a Costa Brava y estribaciones de Montseny. Autos de alquiler. Teléfono.

Administración: Rambla de las Flores, 18.—Barcelona

Maisons d'approvisionnement

Importation & Exportation

G. Alcover et M. Mayol

Rue Paul Bezançon, 9-Metz. Succursales

Rue Serponoise
Rue de l'Esplanade
Rue de la Tête d'Or
Place St. Louis

Première Maison de la region de l'Est en fruits exotiques et primeurs de toutes provenances.

SPECIALITÉ DE PRODUITS D'ITALIE

Télégrammes: ALCOPRIM-METZ.

Téléphone 226

SPÉCIALITÉ par WAGONS COMPLETS

DE CHASSELAS ET GROS-VERT

COMMISSION

EXPÉDITION

CARDELL Frères

ADRESSE TÉLÉGRAPHIQUE

LE THOR

CARDELL FRERES LE-THOR

(VAUCLUSE)

TÉLÉPHONE 18

EXPORTATION - IMPORTATION

FRUITS — LEGUMES — PRIMEURS

Maison AUGUSTIN VILLE FILS

FONDÉE EN 1890

J. Comes et L. Cavallé

Neveux Successeurs

24 et 24 bis. Avenue de Saint Esteve PERPIGNAN

TÉLÉPHONE: 6-45 — Adresse Télégraphique: COMES-CAVALLÉ-PERPIGNAN

Registre du Commerce: PERPIGNAN N.º 7.303

Maison d'expédition de fruits et primeurs

Jacques Vicens Propriétaire

ROQUEMAURE (Gard)

TELEPHONE 19 Adresse télégraphique: VICENS ROQUEMAURE

Succursale á ROGNONAS (B. du R.)

Adresse télégraphique: VICENS EXPÉDITEUR, ROGNONAS

Spécialité de cerises, bigarreau, abricots, pêches, poires, chasselas, clairette, serban, (par wagons complets); hollandes, bauvais, (par wagons complets); tomates, choufleurs, salades de toute quaité; melons muscats et caulaloups espagnols; etc.

SPECIALITÉ DE RAISINS DE TABLE POUR L'EXPORTATION



Importation de Bananes
toute l'année
Expédition en gros de Bananes
en tout état de maturité

Caparó et España

16, Rue Jean-Jacques Rousseau.—BORDEAUX
EMBALLAGE SOIGNÉ
Adresse télégraphique: Capana-Rousseau-BORDEAUX.—Téléphone 38-30

FRUITS FRAIS ET SECS-PRIMEURS

Spécialité de DATTES, BANANES, FIGUES, ORANGES, CITRONS

Maison J. ASCHERI LLABRÉS PÈRE ET FILS Successeurs

27-31, Boulevard Garibaldi, 27-31

MARSEILLE

Adresse télégraphique:
JASCHERI, MARSEILLE

TÉLÉPHONE
21-18

Transportes Internacionales

TELÉFONO:
6'70

Agencia de Aduanas

Telegramas:
MAILLOL

Martial Maillol

1, Quai Commandant Samary, 1-- CETTE

Servicio especial para el transbordo de frutas

Casa presentando todas las ventajas:

- Competencia indiscutible en cuestión de transportes.
- Perfecta lealtad en todas sus operaciones.
- Absoluta regularidad y prontitud en las reexpediciones.
- Extrema moderación en sus precios.

TRANSPORTES
MARÍTIMOS y TERRESTRES
AGENCIA de ADUANAS

CASAS en
CETTE 11 quai du Bosc
VALENCIA 8-10 calle Llop
SOLLER 8 calle Bauzá
PORT-BOU Espagne

ANTIGUA CASA BAUZÁ Y MASSOT

Jacques MASSOT et fils

SUCESORES

TELEFONOS
CERBERE 8
PORT-BOU 21 int
SOLLER
VALENCIA 1291
CETTE 3-37

TELEGRAMAS
CERBERE
CETTE
PORT-BOU
VALENCIA

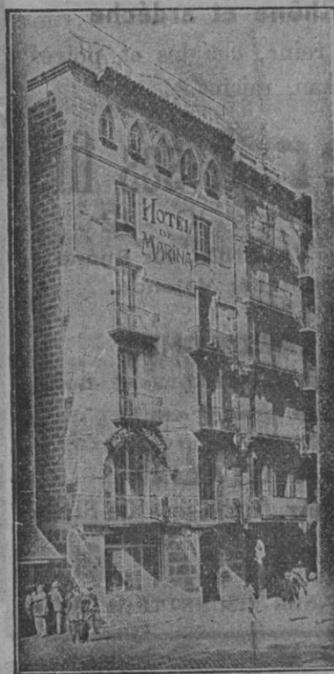
CASA CENTRAL
Cerbere
Pyr. Orles.
FRANCIA

Téléph: 16-35 Tèlég: Mayol minimes 4 Marseille



En face le marché central = Fondée en 1880
Poste particulier de T.S.F.

Bananes dates d'arrivée a Marseille: Plata, 4 Mars.—Valdivia, 13 Mars.—Formosa, 22 Mars.—Alsina, 31 Mars.—Pincio, 12 Avril.—Mendoza, 1 Mai.—Plata, 12 Mai.—Valdivia, 21 Mai.—Formosa, 1 Juin.—Alsina, 10 Juin.
Citrons d'Italie chaque Mardi. Oranges et mandarines Espagne chaque mardi.



Hotel-Restaurant 'Marina' Masó y Ester

Inmejorable situación, próximo estación y muelles. Expléndidas habitaciones recientemente reformadas para familias y particulares. Esmerado servicio a carta y cubierto. Nueva instalación, cuartos de baño y teléfonos, timbres y luz eléctrica en todos los departamentos de la casa.

Intérprete a la llegada de los trenes y vapores.

Los dueños se complacen en manifestar que regirán los mismos precios anteriores a la reforma.

Teléfono 2869 A:

Plaza Palacio, 10-BARCELONA

FRUTOS FRESCOS Y SECOS

— IMPORTACIÓN DIRECTA —

DAVID MARCH FRÈRES J. ASCHERI & C.^{la}

M. Seguí Sucesor

EXPEDIDOR

70, Boulevard Garibaldi (antiguo Musée). MARSEILLE

Teléfono n.º 37-82. ♦ ♦ ♦ Telegrama: Marchprim.

PEDRO CARDELL

VILLARREAL (Castellón)

EXPORTACION DE NARANJAS Y MANDARINAS
LIMONES, CACAHUETES, FRUTOS Y LEGUMBRES
Telegramas: Cardell Villarreal.

SUCURSAL EN LE THOR (Vaucluse)

Expeditions par wagons complets de Raisins para la expedición de uvas chasselas et de vendange, chasselas por wagones completos.

Télégrammes: Cardell Le Thor,

FRUITS FRAIS - FRUITS SECS - PRIMEURS

IMPORTATION **VINCENT MAS** EXPORTATION11, PLACE PAUL CÉZANNE, 11 (Anc.^t Place d' Aubagne)

Téléphone 71-17

M A R S E I L L E

Télégrammes: MASFRUITS - MARSEILLE

F. ROIG**LA CASA DE LAS NARANJAS**

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: EXPORTACION VALENCIA

CORRESPONDENCIA: F. ROIG BAILEN A VALENCIA

TELEFONOS	Puebla Larga:	2 P
	Carcagente:	56
	Grao Valencia:	3243
		3295
	Valencia:	805
		1712

MAISON D'EXPÉDITIONS DE FRUITS

et primeurs de la Vallée du Rhône et ardèche

Especialité en cerises, pêches, prunes reine, claudes et poires
William, pommes a couteau, raisins.**A. Montaner & ses fils**

10-2 Place des Clercs 10-12

SUCCURSALE: 5 Avenue Victor-Hugo 5 - VALENCE sur Rhône

Téléphone: 94. - Télégrammes: Montaner Valence.

MAISON A PRIVAS (ARDECHE)

Pour l'expéditions en gros de châtaignes, marrons et noix

Télégrammes: MONTANER PRIVAS

MAISON A CATANIA (ITALIA)Exportation oranges, mandarines, citrons, fruits secs de Sicile
et d'Italie.

VIA FISCHETTI, 2, A.

Téléphone 1001

Télégrammes: MONTANER FISCHETTI CATANIA

EXPÉDITION DE FRUITS ET PRIMEURS POUR LA FRANCE ET L'ÉTRANGER

ANDRÉS CASTAÑER

Rue des Vieux-Remparts, 39, ORANGE (Vaucluse)

Maison fondée en 1905

EXPÉDITIONS DIRECTES DE FRUITS ET PRIMEURS DU PAYS

Cerises, bigarreau, abricots, chasselas et gros verts de montagne.
Especialité de tomates, aubergines, melons cantaloups, muscats et verts race d'Espagne, poivrons
et piments qualité espagnole.

Adresse télégraphique:

CASTAÑER-ORANGE

Téléphone n.° 71

Expéditions rapides et emballage soigné.

Exportación de Naranjas y Mandarinas

— Casa fundada en el año 1898 por Miguel Estades —

VIUDA DE MIGUEL ESTADES

SUCESSORA

CARCAGENTE (Valencia)

TELÉFONO C. 21

Frutas frescas, secas y legumbre ..—.. Cacahuets.

SUCURSALES: EN VILLARREAL (Castellón)

EN OLIVA (Valencia)

Para la exportación de naranjas, mandarinas y demás frutos del país

TELEGRAMAS: ESTADES — Carcagente

ESTADES — Villarreal

ESTADES — Oliva

Antigua casa **PABLO FERRER**

FUNDADA EN 1880

Expediciones de frutos, primeurs y legumbres del país.

Especialidad en espárragos, melones, tomates y todo clase
de fruta de primera calidad.**ANTONIO FERRER**

46, Place du Chatelet—HALLES CENTRALES—ORLEANS.

MAISON

Michel Ripoll et C.

Importation * Commission * Exportation

SPÉCIALITÉ EN BANANES

Fruits frais et secs de toutes sortes

Oranges • Citrons • Mandarines**— PRIMEURS —**

Expeditions de NOIX et MARRONS

1 bis Place des CAPUCINS

BORDEAUX

Télégrammes: Ripoll-Bordeaux

Telephone numeros 20-40

FRANCISCO FIOL

ALCIRA (VALENCIA)

Exportador de naranjas, mandarinas,
limones, granadas, arroz y cacahuet.

TELEGRAMAS Francisco Fiol-Alcira

IMPORTATION: EXPORTATION

SPECIALITE DE BANANES ET DATTES**FRUITS FRAIS ET SECS****J. Ballester****2, Rue Vian. - MARSEILLE**

Adresse télégraphique: Hormiga Marseille

Téléphone Permanent 8-82